

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 983  
RENAICO, 02/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
La Cantidad de \$ 872,700 OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	352078	22/11/2016	872,700

ANÓTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :871

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		872,700
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	872,700	
Totales		872,700	872,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

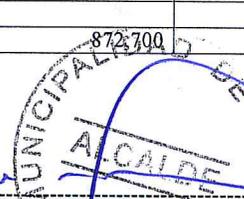
ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	872,700	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		872,700
Totales		872,700	872,700



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

FECI  
PAG  
CONC

EP. 994

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 984  
RENAICO, 02/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A.  
La Cantidad de \$ 83,800 OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL DAEM  
Fecha de Pago //

Rut 076215637-7

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	10547200	23/11/2016	83,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :872

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		83,800
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	83,800	
Totales		83,800	83,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	83,800	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		83,800
Totales		83,800	83,800



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

EP. 975

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 985  
RENAICO, 02/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
La Cantidad de \$ 144,700 CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANRTIL TESORITO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	10551821	24/11/2016	144,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :873

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		144,700
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	144,700	
Totales		144,700	144,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	144,700	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		144,700
Totales		144,700	144,700



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

EP 976

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 986  
RENAICO, 02/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
La Cantidad de \$ 159,600 CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	10551823	24/11/2016	159,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :874

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		159,600
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	159,600	
Totales		159,600	159,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	159,600	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		159,600
Totales		159,600	159,600



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



WILSON DELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 988  
RENAICO, 02/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
La Cantidad de \$ 47,400 CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	28205276	24/11/2016	47,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :876

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		47,400
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	47,400	
Totales		47,400	47,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

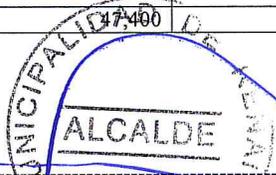
ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	47,400	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		47,400
Totales		47,400	47,400



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS RENAÑO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

EP 979

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 989  
RENAICO, 02/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
La Cantidad de \$ 40,200 CUARENTA MIL DOSCIENTOS PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	28205471	24/11/2016	40,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :877

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		40,200
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	40,200	
Totales		40,200	40,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

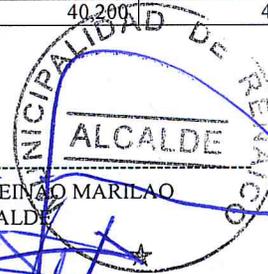
ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	40,200	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		40,200
Totales		40,200	40,200



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



DIRECCION COMUNAL  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP 980

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 990  
RENAICO, 02/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
La Cantidad de \$ 38,200 TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	28205784	24/11/2016	38,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :878

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		38,200
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	38,200	
Totales		38,200	38,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	38,200	
111-03-06-000-000-000	Salarios JUNJI		38,200
Totales		38,200	38,200

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIANNES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

MON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE DE  
V° Bueno Jefe Contabilidad y Finanzas

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP-989

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 991  
RENAICO, 02/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
La Cantidad de \$ 33,648 TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS  
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	38692384	20/11/2016	33,648

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :879

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		33,648
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		33,648	33,648

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	33,648	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		33,648
Totales		33,648	33,648

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINA O MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 982

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 992  
RENAICO, 02/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
La Cantidad de \$ 36,527 TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS  
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	38692386	20/11/2016	36,527

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :880

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		36,527
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	36,527	
Totales		36,527	36,527

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	36,527	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		36,527
Totales		36,527	36,527

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIANES PACHECO OEA  
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD RENAICO  
COMUNAL  
DEPTO. EDUCACION

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE

*[Handwritten signature]*

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP 983

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 993  
RENAICO, 02/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
La Cantidad de \$ 35,522 TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS  
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	38692383	20/11/2016	35,522

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :881

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		35,522
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	35,522	
Totales		35,522	35,522

COMPROBANTE DE EGRESO :

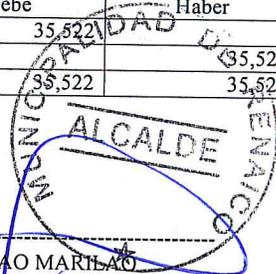
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 326 ; FECHA 06/12/16 ; CHEQUE N° 4483 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	35,522	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		35,522
Totales		35,522	35,522



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



AMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP-984

630.450. ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 994  
RENAICO, 02/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BEATRIZ DEL PILAR CHAVEZ JEREZ Rut 016530439-k  
La Cantidad de \$ 180,000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS  
Correspondiente a SERVICIOS PERIODISTICOS AL DAEM MES DE NOVIEMBRE DE 2016  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	41	01/12/2016	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :882

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		200,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

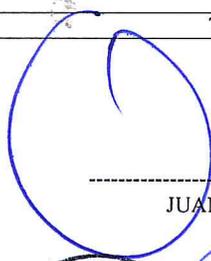
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 371; FECHA 14/12/16; CHEQUE N° 2016113 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	200,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		180,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		20,000
Totales		200,000	200,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP 985

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 995  
RENAICO, 02/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FLOR VERGARA FREIRE Rut 010139759-9  
La Cantidad de \$ 120,150 CIENTO VEINTE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE JARDINERIA Y ASEO PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA MES DE  
NOVIEMBRE DE 2016  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	58	01/12/2016	133,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :883

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		133,500
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	133,500	
Totales		133,500	133,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 373 ; FECHA 14/12/16 CHEQUE N° 2016115 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	133,500	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		120,150
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		13,350
Totales		133,500	133,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP 986

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 996  
RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES Rut 073953400-3  
La Cantidad de \$ 351,800 TRESIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL LICEO AGRICOLA MANZANARES  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	505	17/11/2016	351,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :884

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		351,800
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	351,800	
Totales		351,800	351,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 129.....; FECHA 14/12/16..... CHEQUE N° 1580..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	351,800	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		351,800
Totales		351,800	351,800







SECRETARIA MUNICIPAL  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

ALCALDE  
 JUAN CARLOS REINAO MARIÑO  
 ALCALDE

DIRECTOR COMUNAL  
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

V° Bueno de Contabilidad y Finanzas  
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

EP987

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 997  
RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL FIRST SPA Rut 076433824-3  
La Cantidad de \$ 515,723 QUINIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE RELOJ CONTROL PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	117	21/10/2016	515,723

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :885

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	515,723	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		515,723
Totales		515,723	515,723

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 327; FECHA 14/12/16; CHEQUE N° 4804 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	515,723	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		515,723
Totales		515,723	515,723

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DEPTO. EDUCACION  
DIRECTOR COMUNAL AMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP-988

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 998  
RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL FIRST SPA Rut 076433824-3  
La Cantidad de \$ 515,723 QUINIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE RELOY CONTROL PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	115	21/10/2016	515,723

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :886

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	515,723	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		515,723
Totales		515,723	515,723

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 328.....; FECHA 14/12/16..... CHEQUE N° 4789..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	515,723	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		515,723
Totales		515,723	515,723

  
 \_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 \_\_\_\_\_  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

  
 \_\_\_\_\_  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

  
 \_\_\_\_\_  
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

  
 \_\_\_\_\_  
 BUENO JEFE CONTABILIDAD

V° Bueno Tesorero

EP-989

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 999  
RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL FIRST SPA Rut 076433824-3  
La Cantidad de \$ 515,723 QUINIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE RELOJ CONTROL PARA EL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	116	21/10/2016	515,723

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :887

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	515,723	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		515,723
Totales		515,723	515,723

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 329.....; FECHA 14/12/16..... CHEQUE N° 4786..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	515,723	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		515,723
Totales		515,723	515,723

  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

  
DIRECTOR COMUNAL  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE DE  
  
V° Buena Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
V° Bueno Tesorero

EP-972

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1001  
RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR JARA MUÑOZ Rut 006219178-3  
La Cantidad de \$ 150,300 CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS PESOS  
Correspondiente a SERVICIOS DE DIFUSION DE NOTICIAS DEL DAEM  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	82	01/12/2016	167,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :889

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		167,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	167,000	
Totales		167,000	167,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 372 ; FECHA 14/12/16 ; CHEQUE N° 2016114 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	167,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		150,300
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		16,700
Totales		167,000	167,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAYO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP 991

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1002  
RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS RAMIREZ SOTO Rut 007634844-8  
La Cantidad de \$ 302,117 TRESIENTOS DOS MIL CIENTO DIECISIETE PESOS  
Correspondiente a UTILES DE ASEO PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	958	14/11/2016	302,117

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :890

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		302,117
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	302,117	
Totales		302,117	302,117

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 331.....; FECHA 16/12/16..... CHEQUE N° 4788 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	302,117	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		302,117
Totales		302,117	302,117





SECRETARIA MUNICIPAL CEA VEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE

DIRECTORA MARIA INES PACHECO CEA DE DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1003  
 RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAMON GERARD SANCHEZ CHACANO Rut 010264764-5  
 La Cantidad de \$ 1,990,394 UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA  
 Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a ADQUISICION DE PINTURAS PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	39	26/08/2016	1,990,394

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :891

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-003-000-000	Mantenimiento y reparacion mobiliario y otros		1,990,394
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	1,990,394	
Totales		1,990,394	1,990,394

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 332 ; FECHA 16/12/2016 CHEQUE N° 4789 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-003-000-000	Mantenimiento y reparacion mobiliario y otros	1,990,394	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		1,990,394
Totales		1,990,394	1,990,394



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Financiamiento	Subvención VTF JUNJI
----------------	----------------------

EP-993

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1004  
RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HERMAN NELSON RIQUELME JARA Rut 011779856-9  
La Cantidad de \$ 5,500 CINCO MIL QUINIENTOS PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE VIDRIO PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	73	22/11/2016	5,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :892

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		5,500
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	5,500	
Totales		5,500	5,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 333.; FECHA 16/12/2016; CHEQUE N° 4790 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	5,500	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		5,500
Totales		5,500	5,500



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



EP. 894

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1005  
RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL INFORMATION TECHNOLOGY SERVICE GROUP CHILE Rut 096625160-3  
LIMITAD  
La Cantidad de \$ 409,289 CUATROCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE  
PESOS  
Correspondiente a TINTAS PARA IMPRESORAS PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3274	22/11/2016	409,289

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :893

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		409,289
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	409,289	
Totales		409,289	409,289

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 334 ..... FECHA 16/12/16 ..... CHEQUE N° 4792 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	409,289	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		409,289
Totales		409,289	409,289



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL  
DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad  
FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EP995

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1006  
RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TANIA MILENA ISLA RIVAS  
La Cantidad de \$ 121,500 CIENTO VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE ANIMACION CUNCUNA AMARILLA  
Fecha de Pago / /

Rut 016854195-3

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	32	05/12/2016	135,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :894

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		135,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	135,000	
Totales		135,000	135,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 335 .....; FECHA 16/12/2016 ..... CHEQUE N° 4793 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	135,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		121,500
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		13,500
Totales		135,000	135,000



GLISTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



DIRECTOR  
CORAMAN ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO.



Benito B. Contreras  
FINANZAS

V° Bueno Tesorero

EP-996

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1007  
RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA LEONOR FUENTEALBA CAMPOS Rut 011536818-4  
La Cantidad de \$ 145,775 CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a UTILES DE ASEO PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1966	18/11/2016	145,775

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :895

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		145,775
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	145,775	
Totales		145,775	145,775

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 336 .....; FECHA 16/12/16. ..... CHEQUE N° 4794. \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	145,775	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		145,775
Totales		145,775	145,775



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Jefe Contabilidad  
Y  
FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EP. 997

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1008  
RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HERMAN NELSON RIQUELME JARA Rut 011779856-9  
La Cantidad de \$ 16,686 DIECISEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS  
Correspondiente a REPOSICION DE VIDRIO PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	70	24/10/2016	16,686

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :896

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		16,686
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	16,686	
Totales		16,686	16,686

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 337 ; FECHA 16/12/16 CHEQUE N° 4795 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	16,686	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		16,686
Totales		16,686	16,686

  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CRISTIANO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIANES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

  
DIRECTOR COMUNAL  
DEPTO. EDUCACION

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

  
V° Bueno Jefe Contabilidad  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EP 999

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1010  
RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA Rut 076389383-9  
La Cantidad de \$ 46,684 CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS  
Correspondiente a UTILES VARIOS DE BOTIQUIN PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	35432	23/11/2016	46,684

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :898

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		46,684
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		46,684	46,684

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 339; ASIENTO N° ..... FECHA .....  
FECHA 16/12/16; CHEQUE N° 4797 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	46,684	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		46,684
Totales		46,684	46,684

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
TAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO  
DIRECTOR COMUNICACION  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Jefe Contabilidad  
CONTABILIDAD  
Y  
FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EP. 1000

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1011  
RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAOLA ANDREA FELIU SOTO Rut 015300443-9  
La Cantidad de \$ 143,839 CIENTO CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS  
Correspondiente a MATERIALES VARIOS DE BOTIQUIN PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	995	24/11/2016	143,839

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :899

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		143,839
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	143,839	
Totales		143,839	143,839

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 340 .....; FECHA 16/12/16 ..... CHEQUE N° 4798 .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	143,839	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		143,839
Totales		143,839	143,839



MARIA INES PACHECO CEA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARIN AO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno de Fe, Confianza  
Y  
FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1012  
RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HERMAN NELSON RIQUELME JARA Rut 011779856-9  
La Cantidad de \$ 49,742 CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS  
Correspondiente a REPOSICION DE VIDRIOS PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	69	24/10/2016	49,742

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :900

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		49,742
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	49,742	
Totales		49,742	49,742

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 341 .....; FECHA 16/12/16 ..... CHEQUE N° 4799 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	49,742	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		49,742
Totales		49,742	49,742

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

  
MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Contabilidad

V° Bueno Tesorero

  
CONTABILIDAD  
Y  
FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

EP. 1004

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1013  
RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a YESSICA ALICIA VIVEROS NAVARRETE Rut 013392122-2  
La Cantidad de \$ 349,999 TRESIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA  
Y NUEVE PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE COCTEL SALUDABLE PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	56	20/10/2016	349,999

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :901

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		349,999
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	349,999	
Totales		349,999	349,999

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 342 .....; FECHA 16/12/16 ..... CHEQUE N° 4800 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	349,999	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		349,999
Totales		349,999	349,999



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 1003

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1014  
RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RUTH TILLERIA CARRASCO Rut 007398927-2  
La Cantidad de \$ 12,400 DOCE MIL CUATROCIENTOS PESOS  
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ENVIO DE CORRESPONDENCIA A JUNJI TEMUCO  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	171	11/11/2016	7,600
RESOLUCION	170	11/11/2016	4,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :902

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		4,800
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		7,600
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	4,800	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	7,600	
Totales		12,400	12,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 344; ASIENTO N° 4802; FECHA 16/12/16; CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	4,800	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	7,600	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		12,400
Totales		12,400	12,400

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CE  
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO  
DIRECTOR COMUNICACION  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
V° Bueno de Contabilidad  
FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EP. 1004

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1015  
RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CYNTHIA RAMOS PAZ Rut 019936622-k  
La Cantidad de \$ 13,300 TRECE MIL TRESCIENTOS PESOS  
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ENVIO DE CORRESPONDENCIA A JUNJI TEMUCO  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	169	11/11/2016	3,700
RESOLUCION	168	11/11/2016	9,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :903

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		1,700
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		11,600
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,700	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	11,600	
Totales		13,300	13,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 343.; FECHA 16/12/16; CHEQUE N° 4801 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	1,700	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	11,600	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		13,300
Totales		13,300	13,300

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIANES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO  
DEPTO. EDUCACION  
DIRECTOR RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad  
CONTABILIDAD  
FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EP. 1005

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1016  
RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. Rut 096972190-2  
La Cantidad de \$ 578,679 QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y  
NUEVE PESOS  
Correspondiente a MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8211	25/10/2016	578,679

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :904

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		578,679
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	578,679	
Totales		578,679	578,679

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 144 ; FECHA 14/12/16 CHEQUE N° 1204 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	578,679	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		578,679
Totales		578,679	578,679

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARLAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO OEA  
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DEPTO. EDUCACION  
DIRECTOR COMUNAL  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad  
MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1017  
RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA RENE MELLADO E.I.R.L Rut 076067864-3  
La Cantidad de \$ 1,541,008 UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHO PESOS  
Correspondiente a MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	618	07/11/2016	1,541,008

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :905

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		1,541,008
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,541,008	
Totales		1,541,008	1,541,008

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 175 ; FECHA 14/12/16 ; CHEQUE N° 1203 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1,541,008	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,541,008
Totales		1,541,008	1,541,008

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO  
DIRECCION COMUNAL DEPTO. EDUCACION  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
  - Finanzas DAEM
  - Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL

EP-1007

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1018  
RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NESTOR RODRIGO AVELLO BRIONES Rut 014360395-4  
La Cantidad de \$ 1,525,000 UN MILLON QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS  
Correspondiente a TRASLADO POR GIRA DE ESTUDIO DE ALUMNOS DEL LICEO DOMINGO SANTA MARIA  
RECURSOS SEP  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	147	21/11/2016	1,525,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :906

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		1,525,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		
Totales		1,525,000	1,525,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 176 ; FECHA 14/12/16 ; CHEQUE N° 1204 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	1,525,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,525,000
Totales		1,525,000	1,525,000



MUSTAVO CIA VEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 1008

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1019  
RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IDEAS EDUCATIVAS SPA Rut 077262930-3  
La Cantidad de \$ 278,366 DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS  
Correspondiente a MATERIALES DE OFICINA PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3797	12/10/2016	278,366

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :907

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		278,366
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	278,366	
Totales		278,366	278,366

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 197; FECHA 14/12/16; CHEQUE N° 1205 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	278,366	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		278,366
Totales		278,366	278,366



  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL
   
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE
   
 MARIA INES PACHECO CEJA DIRECTORA DE CONTROL
   


 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)
   
 FIRMA DEL INTERESADO
   
 V° Bueno Jefe Contabilidad
   

 V° Bueno Tesorero

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

EP. 1009

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1020  
RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **TODO AUDIO LIMITADA** Rut 076433383-7  
La Cantidad de \$ **225,923** DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS  
Correspondiente a **MICROFONO PARA LA ESCUELA BASICA TOLPAN RECURSOS SEP**  
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1264	08/11/2016	225,923

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :908

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	225,923	
215-29-05-999-000-000	Otras		225,923
Totales		225,923	225,923

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° **188** ; FECHA **20/12/16** CHEQUE N° **1216** \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	225,923	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		225,923
Totales		225,923	225,923

  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 MARIA INES PACHECO OCA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

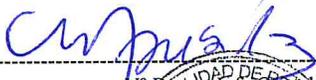
  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DIRECCION DE CONTROL  
 MARIA INES PACHECO OCA  
 DIRECTORA DE CONTROL

  
 MUNICIPALIDAD RENAICO  
 DEPTO. EDUCACION  
 DIRECTOR COMUNAL  
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

  
 V° Bueno Jefe Contabilidad  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

- DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
  - Finanzas DAEM
  - Adquisiciones

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DIRECCION DE CONTROL

EP 1010

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1021  
RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0  
La Cantidad de \$ 177,492 CIENTO SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS  
Correspondiente a MATERIALES DE JARDINERIA Y ASEO PARA EL LICEO AGRICOLA MANZANARES RECURSOS SEP  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	87662	10/11/2016	177,492

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :909

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		177,492
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	177,492	
Totales		177,492	177,492

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 179; FECHA 14/12/16; CHEQUE N° 1206 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	177,492	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		177,492
Totales		177,492	177,492

SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DEPTO. EDUCACION  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad  
CONTABILIDAD  
Y  
FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EP.1011

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1022  
RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MOTORSHOP LIMITADA Rut 076193188-1  
La Cantidad de \$ 213,997 DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS  
Correspondiente a MATERIALES DE JARDINERIA PARA EL LICEO AGRICOLA MANZANARES RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5358	10/11/2016	213,997

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :910

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		213,997
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		213,997	213,997

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 179 ; FECHA 14/12/16 CHEQUE N° 1204 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	213,997	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		213,997
Totales		213,997	213,997

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
★ SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARLAO  
★ ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DEPTO. EDUCACION  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
V° Bono Jefe Contabilidad  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EP. 1011

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1023  
RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. Rut 096972190-2  
La Cantidad de \$ 93,939 NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS  
Correspondiente a MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8440	11/11/2016	93,939

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :911

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		93,939
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	93,939	
Totales		93,939	93,939

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 180 .....; FECHA 14/12/16 ..... CHEQUE N° 1208 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	93,939	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		93,939
Totales		93,939	93,939



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \*

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

EP 1012

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1024  
RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. Rut 096972190-2  
La Cantidad de \$ 1,513,999 UN MILLON QUINIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS  
Correspondiente a MATERIALES DE LIBRERIA PARA LA ESCUELA LOS NOGALES RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3384	05/02/2016	1,457,545
FACTURA	8286	03/11/2016	56,454

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :912

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		1,513,999
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,513,999	
Totales		1,513,999	1,513,999

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 181 .....; FECHA 14/12/16 ..... CHEQUE N° 1209 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	1,513,999	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,513,999
Totales		1,513,999	1,513,999



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

de pegamento o recambios

AZCORBE BETTA  
SILICONA EN BARRA  
30 CM UNIDAD  
1128745

AZCORBE BETTA  
SILICONA EN BARRA  
30 CM UNIDAD;  
Código: ;Región : IX

EP 1013

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1025  
RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERÍA VIRTUAL Y DISTRIBUIDORA EL ATICO LIMITADA Rut 076082908-0  
La Cantidad de \$ 844,830 OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS  
Correspondiente a DICCIONARIO Y CUENTOS PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5356	23/09/2016	844,830

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :913

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		844,830
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	844,830	
Totales		844,830	844,830

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 182; FECHA 14/12/16 CHEQUE N° 1210 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	844,830	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		844,830
Totales		844,830	844,830

  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

  
DIRECTOR COMUNAL  
DEPTO. EDUCACION

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad  
CONTABILIDAD

V° Bueno Tesorero

DISTRIBUCION  
- Archivo Secretaría  
- Finanzas DAEM  
- Adquisiciones

  
DIRECCION DE CONTROL  
RENAICO

EP. 1014

i. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1026  
RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 265,221 DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS  
Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA  
RECURSOS SEP  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5920	30/09/2016	265,221

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :914

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		265,221
532-09-00-000-000-000	Arriendos	265,221	
Totales		265,221	265,221

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 183 ; FECHA 14/12/16 CHEQUE N° 1211 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	265,221	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		265,221
Totales		265,221	265,221






MARIA INES PACHECO CEA DIRECTORA DE CONTROL  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE  
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE  
 V° Bueno Jefe Contabilidad y Finanzas DEPTO. EDUCACION  
 V° Bueno Tesorero

EP. 1005

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1027  
RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 276,259 DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y  
NUEVE PESOS  
Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL PARA EL DAEM RECURSOS SEP  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5817	30/09/2016	276,259

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :915

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		276,259
532-09-00-000-000-000	Arriendos	276,259	
Totales		276,259	276,259

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 184.....; FECHA 14/12/16..... CHEQUE N° 1212.....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	276,259	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		276,259
Totales		276,259	276,259



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAFAEL ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad  
FINANZAS

V° Bueno Tesorero

EP. 1016

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1028  
RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC.INMOB.E INVERS.CARDENAS MONSALVEZ LTDA Rut 076280169-8  
La Cantidad de \$ 1,525,791 UN MILLON QUINIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS  
NOVENTA Y UN PESOS  
Correspondiente a COMPUTADORES PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	583	11/11/2016	1,525,791

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :916

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	1,525,791	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		1,525,791
Totales		1,525,791	1,525,791

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 185 ..... FECHA 14/12/16 ..... CHEQUE N° 1213 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	1,525,791	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,525,791
Totales		1,525,791	1,525,791






CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL  
 MARIA INES PACHICO, CEA DIRECTORA DE CONTROL  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE  
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE  

 FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero

EP. 1017

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1029  
RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 80,514 OCHENTA MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS  
Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL PARA LA ESCUELA BASICA TOLPAN  
RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5769	30/09/2016	80,514

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :917

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		80,514
532-09-00-000-000-000	Arriendos	80,514	
Totales		80,514	80,514

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 186 ; FECHA 14/12/16 ; CHEQUE N° 1214 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	80,514	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		80,514
Totales		80,514	80,514



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad  
CONTABILIDAD  
Y  
FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EP. 1018

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1030  
RENAICO, 05/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROLAND VORWERK Y CIA. LTDA. Rut 078178530-k  
La Cantidad de \$ 738,701 SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS UN PESOS  
Correspondiente a MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	56528	03/11/2016	738,701

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :918

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		738,701
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		738,701	738,701

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 187 ; FECHA 14/12/16 CHEQUE N° 1215 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	738,701	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		738,701
Totales		738,701	738,701



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA DIRECCION  
DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



- DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
  - Finanzas DAEM
  - Adquisiciones



EP. 1019

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1032  
RENAICO, 06/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL PROMAC LIMITADA Rut 077750890-3  
La Cantidad de \$ 202,019 DOSCIENTOS DOS MIL DIECINUEVE PESOS  
Correspondiente a MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA ESCUELA BASICA JULIO MONTT SALAMANCA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	806	28/10/2016	202,019

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :920

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		202,019
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		202,019	202,019

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 127 ; FECHA 12/12/16 CHEQUE N° 1586 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	202,019	
111-00-01-000-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		202,019
Totales		202,019	202,019



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

ACS/GCHS/RSB/MRB/pas  
DISTRIBUCION  
- Archivo Secretaría  
- Finanzas DAEM  
- Adquisiciones



EP-1020

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1033  
RENAICO, 06/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAMILA FERNANDA VILLEGAS TOLOZA Rut 018318477-6  
La Cantidad de \$ 110,000 CIENTO DIEZ MIL PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE TECNICO DE ATENCION DE PARVULOS EN EL JARDIN INFANTIL  
CUNCUNA AMARILLA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6	02/12/2016	122,222

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :921

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		122,222
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	122,222	
Totales		122,222	122,222

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 329 ; FECHA 14/12/16 CHEQUE N° 2016120 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	122,222	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		110,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		12,222
Totales		122,222	122,222



SUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEJA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

*[Signature]*  
V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

EP-1021

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1034  
RENAICO, 06/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NICOLE RAMIREZ ILLESCA Rut 016982725-7  
La Cantidad de \$ 604,806 SEISCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS  
Correspondiente a REEMPLAZO POR LICENCIA MATERNAL DE LA TITULAR CARLA JAQUE BRAVO DEL  
JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	9	02/12/2016	672,007

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :922

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		672,007
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales		
Totales		672,007	672,007

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 330 ; FECHA 14/12/16 ; CHEQUE N° 2016 121 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	672,007	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		604,806
111-03-06-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		67,201
Totales		672,007	672,007



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

v° Bueno Jefe Contabilidad

v° Bueno Tesorero



EP. 1026

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1035  
RENAICO, 06/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD PERIODISTICA ARAUCANIA S.A. Rut 087778800-8  
La Cantidad de \$ 110,406 CIENTO DIEZ MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS  
Correspondiente a PUBLICACION LLAMADO A CONCURSO DE DOCENTE PARA EL LICEO AGRICOLA  
MANZANARES RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	10625	08/09/2016	110,406

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :923

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad		110,406
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	110,406	
Totales		110,406	110,406

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 173 .....; FECHA 12/12/16 ..... CHEQUE N° 1201 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	110,406	
111-03-02-000-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		110,406
Totales		110,406	110,406



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHICO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
V° Bueno Tesorero

EP

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1036  
RENAICO, 06/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAULINA BURGOS SOTO Rut 015868412-8  
La Cantidad de \$ 121,500 CIENTO VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS  
Correspondiente a APOYO DE AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES MES DE NOVIEMBRE DEL JARDIN  
INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	3	02/12/2016	135,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :924

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		135,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	135,000	
Totales		135,000	135,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 331; FECHA 14/12/16; CHEQUE N° 2016122 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	135,000	
1103-06-000-000-000	Santander JUNJI		121,500
1104-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		13,500
Totales		135,000	135,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ALEX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

*[Signature]*  
V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP 1024

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1037  
RENAICO, 06/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA RUIZ & BASTIDAS LIMITADA Rut 076017552-8  
La Cantidad de \$ 338,864 TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y  
CUATRO PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE SET DE AMPLIFICACION Y FOCOS PROYECTOR LED RECURSOS FAEP-  
MOVAMONOS  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4251	07/11/2016	338,864

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :925

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	338,864	
215-29-05-999-000-000	Otras		338,864
Totales		338,864	338,864

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 128; FECHA 12/12/16; CHEQUE N° 1587 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	338,864	
111-1301-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		338,864
Totales		338,864	338,864



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA DE  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

EP-1025

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1039  
RENAICO, 06/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC.INMOB.E INVERS.CARDENAS MONSALVEZ LTDA Rut 076280169-8  
La Cantidad de \$ 258,382 DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y  
DOS PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE ARTICULOS TECNOLOGICOS PARA EL LICEO DOMINGO SANTA  
MARIA RECURSOS FIE 2016 (S.NORMAL)  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	561	25/10/2016	258,382

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :927

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		258,382
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	258,382	
Totales		258,382	258,382

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° ..... FECHA .....  
EGRESO N° 365; FECHA 12/12/16 CHEQUE N° 11402 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	258,382	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		258,382
Totales		258,382	258,382



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGABILIDAD DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

V° Bueno Tesorero

EP 1026

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1040  
RENAICO, 06/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CIBERGROUP COMERCIAL S.A Rut 099523840-3  
La Cantidad de \$ 135,665 CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO  
PESOS  
Correspondiente a ARTICULOS DEPORTIVOS PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS FIE 2016  
(S.NORMAL).  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4588	24/10/2016	135,665

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :928

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		135,665
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	135,665	
Totales		135,665	135,665

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 366 .....; FECHA 12/12/16 ..... CHEQUE N° 11403 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	135,665	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		135,665
Totales		135,665	135,665



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE



V° Bueno Jefe de Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1041  
RENAICO, 06/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a WILLIAMS QUINTANA FLORES Rut 005717558-3  
La Cantidad de \$ 180,000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE DIFUSION PERIODISTICA MES DE NOVIEMBRE DE 2016  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	60	05/12/2016	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :929

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		200,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 374 ..... FECHA 14/12/16 ..... CHEQUE N° 11422 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	200,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		180,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		20,000
Totales		200,000	200,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1042  
RENAICO, 06/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE MUÑOZ FLORES Rut 007979890-8  
La Cantidad de \$ 210,000 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS  
Correspondiente a ENCARGADO DEL MANEJO Y PRODUCCION DEL APIARIO MES DE NOVIEMBRE DE 2016  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	141	02/12/2016	233,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :930

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		233,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	233,333	
Totales		233,333	233,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 307; FECHA 12/12/16 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
CHEQUE N° 11404 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	233,333	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		210,000
204-10-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		23,333
Totales		233,333	233,333



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO .....  
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



EP 1029

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1043  
RENAICO, 07/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC Rut 096792430-k  
La Cantidad de \$ 438,538 CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SUB.NORMAL  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	79485409	24/10/2016	438,538

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :931

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		438,538
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	438,538	
Totales		438,538	438,538

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 369 ; FECHA 07/12/16 ; CHEQUE N° 1400 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	438,538	
141-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		438,538
Totales		438,538	438,538



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



DIANA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELY SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 1030

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1044  
RENAICO, 07/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
La Cantidad de \$ 411,232 CUATROCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS  
Correspondiente a USO DE TELEFONO E INTERNET DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA  
COMUNA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	38757262	01/12/2016	26,700
FACTURA	38757270	01/12/2016	21,866
FACTURA	38692796	20/11/2016	21,881
FACTURA	38691699	20/11/2016	33,654
FACTURA	38692795	20/11/2016	42,155
FACTURA	38545374	20/11/2016	32,419
FACTURA	38692388	20/11/2016	124,317
FACTURA	38757264	01/12/2016	108,240

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :932

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		340,785
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		70,447
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	411,232	
Totales		411,232	411,232

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 368 .....; FECHA 12/12/16 ..... CHEQUE N° 11405 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	340,785	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	70,447	
111-05-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		411,232
Totales		411,232	411,232

SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 DIRECCION DE CONTROL  
 MARIA ANNES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ALCALDE (S)  
 MUNICIPALIDAD RENAICO  
 DIRECTOR COMUNAL  
 DEPTO. EDUCACION  
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE 12/12/16  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DEPTO. EDUCACION  
 CONTABILIDAD Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

EP. 1031

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1045  
RENAICO, 06/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A Rut 096792430-K  
La Cantidad de \$ 207,544 DOSCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS  
Correspondiente a MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA SUBVENCION  
NORMAL  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	78874104	30/09/2016	211,252
NOTA DE CREDITO	36031213	30/09/2016	-3,708

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :933

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		207,544
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	207,544	
Totales		207,544	207,544

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 369 ..... FECHA 13/12/2016 ..... CHEQUE N° 11406 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	207,544	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		207,544
Totales		207,544	207,544



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
DIRECTOR COMUNAL ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

*[Handwritten signature in blue ink]*

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



- DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
  - Finanzas DAEM
  - Adquisiciones



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1046  
RENAICO, 14/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS RAMIREZ SOTO Rut 007634844-8  
La Cantidad de \$ 245,890 DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA  
Correspondiente a PESOS  
Fecha de Pago UTILES DE ASEO PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO  
/ /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	963	24/11/2016	245,890

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :934

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		245,890
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		245,890
Totales		245,890	245,890

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 335; ASIENTO N° ..... FECHA 22/12/16  
CHEQUE N° 4800 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	245,890	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		245,890
		245,890	245,890



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA  
CONDIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Fuente Financiamiento: JUNJI

Observaciones:

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LIMITADA Rut 076424515-6  
 La Cantidad de \$ 794,220 SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS  
 Correspondiente a MATERIALES TECNOLOGICOS PARA EL LARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2146	10/08/2016	794,220

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :935

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	794,220	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		794,220
Totales		794,220	794,220

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 344 ; FECHA 22/12/16 CHEQUE N° 4012 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	794,220	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		794,220
Totales		794,220	794,220

  
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 ALCALDE

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ALCALDE (S)

  
 DIRECCION DE CONTROL

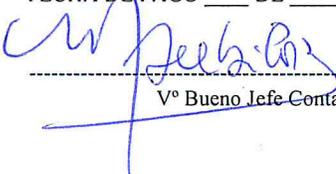
MARCELA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

  
 CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EP 1033

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1048  
RENAICO, 14/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA LEONOR FUENTEALBA CAMPOS Rut 011536818-4  
La Cantidad de \$ 165,934 CIENTO SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS  
Correspondiente a MATERIALES DE ASEO PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2079	25/11/2016	165,934

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :936

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		165,934
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	165,934	
Totales		165,934	165,934

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 336 ; FECHA 22/12/16 CHEQUE N° 4807 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	165,934	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		165,934
Totales		165,934	165,934



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



MARIA PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE

FIRMA DEL INTERESADO

*[Handwritten signature]*  
V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

EP-1034

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1049  
RENAICO, 14/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL LADO CHILE LIMITADA Rut 076136840-0  
La Cantidad de \$ 382,691 TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS  
Correspondiente a MATERIAL DIDACTICO PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	32	30/11/2016	382,691

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :937

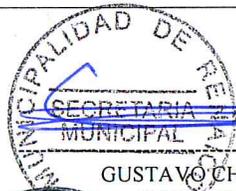
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		382,691
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	382,691	
Totales		382,691	382,691

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 338; FECHA 22/12/10; CHEQUE N° 4908 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	382,691	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		382,691
Totales		382,691	382,691



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



MYRIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 1099

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1050  
RENAICO, 14/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE DOMINGUEZ MALDONADO Rut 006171162-7  
La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE TRANSPORTE PARA PARVULOS DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA  
AMARILLA  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	159	22/11/2016	100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :938

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		100,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	100,000	
Totales		100,000	100,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 339 ; FECHA 22/12/16 CHEQUE N° 4809 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	100,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		100,000
Totales		100,000	100,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_  
  
V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIDAD  
Y  
FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO  
  
V° Bueno Tesorero

ACS/GCHS/RSB/MRB/ecm  
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

EP 1035

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1051  
RENAICO, 14/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE SAAVEDRA SAN MARTIN Rut 008032792-7  
La Cantidad de \$ 803,048 OCHOCIENTOS TRES MIL CUARENTA Y OCHO PESOS  
Correspondiente a MATERIALES DIDACTICOS PARA EL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	359	25/11/2016	263,276
FACTURA	361	25/11/2016	539,772

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :939

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		803,048
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	803,048	
Totales		803,048	803,048

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 337 .....; FECHA 21/12/2016 ..... CHEQUE N° 4803 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	803,048	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		803,048
Totales		803,048	803,048



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHICO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

EP. 1036

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1052  
RENAICO, 14/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA AGUAYO GONZALEZ Rut 009420632-4  
La Cantidad de \$ 280,245 DOSCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE DELANTALES PARA EL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	795	02/12/2016	280,245

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :940

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-001-000-000	Textiles y Acabados Textiles		280,245
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	280,245	
Totales		280,245	280,245

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 333 ; FECHA 21/12/16 ; CHEQUE N° 4804 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-001-000-000	Textiles y Acabados Textiles	280,245	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		280,245
		280,245	280,245



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

EP. 1034

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1053  
RENAICO, 14/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE SAAVEDRA SAN MARTIN Rut 008032792-7  
La Cantidad de \$ 514,913 QUINIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS  
Correspondiente a MATERIAL DIDACTICO PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	389	30/11/2016	514,913

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :941

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		514,913
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	514,913	
Totales		514,913	514,913

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 334 ; FECHA 21/12/2016 CHEQUE N° 4805 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	514,913	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		514,913
Totales		514,913	514,913



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



COMUNIRAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

EP 1038

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1054  
RENAICO, 14/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ESPACIO BIPOLAR COMUNICACIONES LIMITADA Rut 076201267-7  
La Cantidad de \$ 1,500,206 UN MILLON QUINIENTOS MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE TELEVISORES PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL  
RECURSOS FAEP-MOVAMONOS 2016  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	696	22/11/2016	1,500,206

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :942

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	1,500,206	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		1,500,206
Totales		1,500,206	1,500,206

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 132 ; FECHA 21/12/16 CHEQUE N° 1391 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	1,500,206	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		1,500,206
		1,500,206	1,500,206

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO  
DEPTO. EDUCACION  
DIRECTOR RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EP-1039

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1055  
RENAICO, 14/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a YASNA PAMELA ALBORNOZ SOTO Rut 015469697-0  
La Cantidad de \$ 114,240 CIENTO CATORCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE TORTAS PARA PROGRAMACION DE LA ESCUELA LA NOBEL  
GABRIELA RECURSOS SEP  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1762	06/12/2016	114,240

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :943

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		114,240
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	114,240	
Totales		114,240	114,240

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 199 ..... FECHA 21/12/16 ..... CHEQUE N° 1220 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	114,240	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		114,240
Totales		114,240	114,240



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

*[Signature]*  
V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

- DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
  - Finanzas DAEM
  - Adquisiciones



EP 1040

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1056  
RENAICO, 14/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIG Rut 089912300-k  
La Cantidad de \$ 119,020 CIENTO DIECINUEVE MIL VEINTE PESOS  
Correspondiente a TINTAS PARA IMPRESORAS DE LA ESCUELA JULIO MONTT RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	893205	25/11/2016	119,020

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :944

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		119,020
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	119,020	
Totales		119,020	119,020

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 193 ..... FECHA 21/12/16 ..... CHEQUE N° 1221 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	119,020	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		119,020
Totales		119,020	119,020



JUSTINO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIANES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



ES 1041

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1057  
RENAICO, 14/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA TELENET LTDA Rut 077700780-7  
La Cantidad de \$ 599,602 QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DOS PESOS  
Correspondiente a ARTICULOS TECNOLOGICOS PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL RECURSOS  
SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	516	24/11/2016	599,602

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :945

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	599,602	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		599,602
Totales		599,602	599,602

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 194; FECHA 21/12/16; CHEQUE N° 1222 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	599,602	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		599,602
Totales		599,602	599,602

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
DEMARIANES PACHECO CEA  
CONTROLDORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DEPTO. EDUCACION  
DIRECTOR COMUNAL DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)  
ELIX SEPULVEDA BUSTOS

FECHA DE PAGO DE  
V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO  
V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1058  
RENAICO, 14/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0  
La Cantidad de \$ 317,583 TRESCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES  
PESOS  
Correspondiente a MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL  
RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	88005	18/11/2016	117,815
FACTURA	87218	28/10/2016	199,768

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :946

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		317,583
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	317,583	
Totales		317,583	317,583

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 196; FECHA 22/12/16; CHEQUE N° 1224 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	317,583	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		317,583
Totales		317,583	317,583

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MAMA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD RENAICO  
DIRECCION COMUNICACION  
FONDELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

EP 1043

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1059  
RENAICO, 14/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL LAGUNCAR LIMITADA Rut 076362076-k  
La Cantidad de \$ 232,300 DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE VESTUARIO PARA ALUMNOS DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE  
TIJERAL RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	21	19/11/2016	232,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :947

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		232,300
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	232,300	
Totales		232,300	232,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 195 ; FECHA 21/12/16 ; CHEQUE N° 1223 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	232,300	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		232,300
Totales		232,300	232,300

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
ALCALDE  
ALEX CASTILLO SALAMANGA  
ALCALDE (S)

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
DIRECCION COMUNAL DEPTO. EDUCACION  
MON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

GUSTAVO CHÁVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

VºBº CONTROL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

JCRM/GCHS/RSB/MRB/mya  
DISTRIBUCION  
- Archivo Secretaría  
- Finanzas DAEM  
- Adquisiciones

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
DIRECCION DE CONTROL

EY. 1044

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1060  
RENAICO, 14/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CYNTHIA RAMOS PAZ Rut 019936622-k  
La Cantidad de \$ 3,700 TRES MIL SETECIENTOS PESOS  
Correspondiente a DEVOLUCION DE GASTOS POR ENVIO DE CORRESPONDENCIA A JUNJI TEMUCO Y DEVOLUCION DE PASAJES.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	187	12/12/2016	3,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :948

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		1,700
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		2,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,700	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	2,000	
Totales		3,700	3,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 340 ; FECHA 22/12/16 CHEQUE N° 4810 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	1,700	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	2,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		3,700
Totales		3,700	3,700

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO GRAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (\$)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DEPTO. EDUCACION  
DIRECTOR COMUNAL  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

EP. 1045

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1061  
RENAICO, 14/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1  
La Cantidad de \$ 1,160,250 UN MILLON CIENTO SESENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE CENA PARA CELEBRACION DEL DIA DEL PROFESOR RECURSOS APORTE  
MUNICIPAL  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	388	19/10/2016	1,160,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :949

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		1,160,250
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	1,160,250	
Totales		1,160,250	1,160,250

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 377 ; FECHA 21/12/16. CHEQUE N° 11409. \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	1,160,250	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,160,250
Totales		1,160,250	1,160,250



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP-1046

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1062  
RENAICO, 14/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A Rut 096792430-k  
La Cantidad de \$ 187,268 CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS  
Correspondiente a MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS FAEP 2016  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	78907563	07/10/2016	187,268

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :950

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		187,268
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	187,268	
Totales		187,268	187,268

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 133; FECHA 21/12/16 CHEQUE N° 1592 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	187,268	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		187,268
Totales		187,268	187,268



  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL
   
 ALEX CASTILLO SALAMANCA ALCALDE (S)
   


  
 MARIA INES PACHECO CEA DIRECTORA DE CONTROL
   
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)
   
 FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_
   
 FIRMA DEL INTERESADO \_\_\_\_\_
   
 V° Bueno Jefe Contabilidad
   

 V° Bueno Tesorero

EP-1048

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1063  
RENAICO, 14/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HERMAN OPORTO, SERVICIO DE ALIMENTACION Rut 052001450-0  
La Cantidad de \$ 6,531,672 SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS  
Correspondiente a RACIONES ALIMENTICIAS COMPLETAS PARA EL LICEO AGRICOLA Y ESCUELA BASICA TOLPAN MES DE NOVIEMBRE DE 2016.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	123	14/12/2016	6,531,672

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :951

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		6,531,672
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	6,531,672	
Totales		6,531,672	6,531,672

COMPROBANTE DE EGRESO :

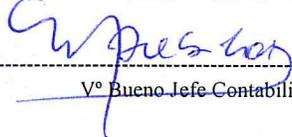
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 130 .....; FECHA 21/12/16 ..... CHEQUE N° 1509 .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	6,531,672	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		6,531,672
Totales		6,531,672	6,531,672



  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL
   
 ALEX CASTILLO SALAMANCA ALCALDE (S)
   


  
 MARIA INES PACHECO OEA DIRECTORA DE CONTROL
   
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)
   
 FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE
   
 FIRMA DEL INTERESADO
   


  
 V° Bueno Jefe Contabilidad
   
 V° Bueno Tesorero

EP-1095

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1064  
RENAICO, 14/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2  
La Cantidad de \$ 159,659 CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y  
NUEVE PESOS  
Correspondiente a USO DE CELULAR DE LOS JARDINES INFANTILES DE LA COMUNA  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	20504680	12/12/2016	159,659

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :952

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonia Celular		159,659
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	159,659	
Totales		159,659	159,659

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 341 ..... FECHA 22/12/2016 ..... CHEQUE N° 4811 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonia Celular	159,659	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		159,659
Totales		159,659	159,659



  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL
   
 ALEX CASTILLO SALAMANCA ALCALDE (S)
   


  
 MARIA INES PACHECO CEA DIRECTORA DE CONTROL
   
 COMUNAL RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)
   
 FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_
   

  
 V° Bueno Jefe Contabilidad
   
 FIRMA DEL INTERESADO
   
 V° Bueno Tesorero

EP. 1048

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1065  
RENAICO, 19/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 087845500-2  
La Cantidad de \$ 155,763 CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS  
Correspondiente a USO DE CELULAR DE LOS DIRECTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	41458755	01/12/2016	155,763

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :953

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		155,763
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	155,763	
Totales		155,763	155,763

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 375 .....; FECHA 20/12/2016 ..... CHEQUE N° 11404 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	155,763	
11N-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		155,763
Totales		155,763	155,763



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMÓN ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad



Vº Bueno Tesorero



EP 1050

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1067  
RENAICO, 19/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3  
La Cantidad de \$ 16,461,384 DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL  
TRECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS  
Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA.CTE.SEP A LA CTA.CTE HABILITACION POR REMUNERACIONES  
DEL PERSONAL DE EDUCACION PAGADOS CON SEP (NOVIEMBRE)  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 189; FECHA 20/12/2016 CHEQUE N° 1217 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	16,461,384	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		16,461,384
	Totales	16,461,384	16,461,384



GUSTAVO HAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)  
EDRAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]  
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



PLANILLA DE REMUNERACIONES
SUELDOS SEP NOVIEMBRE 2016 CUENTA
215-21-01-001-001-003
215-21-02-001-001-003
215-21-03-004-001-005
215-21-01-001-004-004
215-21-01-001-002-001-03
215-21-01-001-031-001
215-21-02-001-001-007
215-21-02-001-001-008
215-21-01-002-002-001
215-21-01-002-002-002
215-21-01-002-002-003
215-21-02-001-004-003-03
215-21-02-001-002-001-03
215-21-02-001-019-003
215-21-02-001-030-001-03
215-21-02-002-002-001-03
215-21-02-002-002-002-03
215-21-03-004-002-001-05
215-21-03-004-002-002-05
215-21-03-004-002-004-05
215-21-03-004-003-001
Cargos
215-21-01-001-009-003
215-21-01-001-028-001
215-21-01-001-999-002
215-21-01-001-999-003
215-21-02-001-009-003-03
215-21-01-001-999-006
215-21-02-001-027-002-03
215-21-02-001-999-003-03
215-21-02-001-999-004-03

EP-1051

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1068  
RENAICO, 19/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
La Cantidad de \$ 1,062,332 UN MILLON SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3291666	06/12/2016	122,012
FACTURA	3291667	06/12/2016	11,381
FACTURA	3291665	06/12/2016	1,716
FACTURA	3291635	06/12/2016	65,379
FACTURA	3291634	06/12/2016	254,410
FACTURA	3291633	06/12/2016	1,234
FACTURA	3291614	06/12/2016	35,266
FACTURA	3291636	06/12/2016	56,223
FACTURA	3291651	06/12/2016	18,732
FACTURA	3291617	06/12/2016	495,979

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :955

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		1,062,332
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		1,062,332	1,062,332

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 376 ; FECHA 20/12/16 ; CHEQUE N° 11408 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	1,062,332	
113-03-01-005-000-000	Subvención de Escolaridad		1,062,332
Totales		1,062,332	1,062,332

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

DIRECCION DE CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

*[Handwritten signature]*

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACIÓN

Decreto N° 1069  
RENAICO, 19/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4  
La Cantidad de \$ 162,391 CIENTO SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL RECURSOS FAEP  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	167	30/11/2016	162,391

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :956

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		162,391
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	162,391	
Totales		162,391	162,391

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 131.....; FECHA 21/12/16..... CHEQUE N° 1590 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	162,391	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		162,391
Totales		162,391	162,391



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)



MARIA INES PACHECO GEA  
DIRECTORA DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EX. 1053

Decreto N° 1070  
RENAICO, 19/12/2016

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

Rut 076875520-5

El Tesorero Municipal Pagará a PSVIAL LTDA. QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS  
La Cantidad de \$ 559,300 ADQUISICION DE IMPRESORAS PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS  
Correspondiente a SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7656	06/12/2016	559,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :957

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	559,300	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		559,300
Totales		559,300	559,300

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° ..... FECHA .....  
EGRESO N° 190 .....; FECHA 21/12/16 ..... CHEQUE N° 1218 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	559,300	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		559,300
Totales		559,300	559,300

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)  
DIRECTOR COMUNAL  
DEPTO. EDUCACION  
CAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE  
V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO  
V° Bueno Tesorero

Financiamiento	SEP
----------------	-----

Liceo Técnico Domingo Santa María

EP. 1054.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1071  
RENAICO, 19/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a STEISY VARELA GODOY Rut 013805806-9  
La Cantidad de \$ 670,000 SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE TRANSPORTE POR GIRA DE ESTUDIO DE ALUMNOS DEL LICEO DOMINGO  
SANTA MARIA RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	12	07/12/2016	670,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :958

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		670,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	670,000	
Totales		670,000	670,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 191; FECHA 21/12/16; CHEQUE N° 1219 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	670,000	
111-03-02-000-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		670,000
Totales		670,000	670,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

EDMUNDO ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero



EP 1055

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1072  
RENAICO, 19/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SPA Rut 076341344-6  
La Cantidad de \$ 272,891 DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS  
Correspondiente a POLERAS DEPORTIVAS PARA ALUMNOS DEL LICEO AGRICOLA MANZANARES RECURSOS SEP  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	882	01/12/2016	272,891

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :959

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		272,891
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	272,891	
Totales		272,891	272,891

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 194; FECHA 27/12/16; CHEQUE N° 1225 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	272,891	
03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		272,891
Totales		272,891	272,891



GLUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS  
CONTRALORIA PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)  
DIRECTOR COMUNAL  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

*[Signature]*  
V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

EP. 1056

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1073  
RENAICO, 19/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CESAR MARCO GOMEZ ORTIZ Rut 008622739-8  
La Cantidad de \$ 619,355 SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE LICENCIAS DIPLOMAS Y CERTIFICADOS PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	259	21/11/2016	619,355

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :960

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		619,355
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	619,355	
Totales		619,355	619,355

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 198; FECHA 27/12/16; CHEQUE N° 1226 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	619,355	
111-05-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		619,355
Totales		619,355	619,355



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



MARIA INES PACIFICCO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMÓN ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

*C. Sepulveda*  
V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

57. 1057

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1074  
RENAICO, 19/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a STEISY VARELA GODOY Rut 013805806-9  
La Cantidad de \$ 3,500,000 TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS DE SECTORES RURALES A  
COLEGIO URBANAS.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7	01/12/2016	3,500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :961

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		3,500,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	3,500,000	
Totales		3,500,000	3,500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 134; FECHA 27/12/16. CHEQUE N° 1593 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	3,500,000	
1-03-07-000-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		3,500,000
Totales		3,500,000	3,500,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO DE CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

JCRM/GCHS/MOC/MRP/pas.

DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría.
- Finanzas DAEM.
- Adquisiciones.

EP 1059

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1075  
RENAICO, 19/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA RUIZ & BASTIDAS LIMITADA Rut 076017552-8  
La Cantidad de \$ 388,874 TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS  
Correspondiente a MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA PARA LA ESCUELA JULIO MONTT RECURSOS FAEP MOVAMONOS.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4328	21/11/2016	388,874

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :962

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		388,874
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	388,874	
Totales		388,874	388,874

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 135 ; FECHA 27/12/16 ; CHEQUE N° 1594 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	388,874	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		388,874
Totales		388,874	388,874

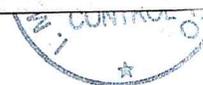


FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 1059

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1076  
RENAICO, 19/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA BILINGUAL LIMITADA Rut 076098804-9  
La Cantidad de \$ 298,544 DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS  
Correspondiente a ARTICULOS DEPORTIVOS PARA ALUMNOS DEL LICEO DOMINGO SANTA MARIA  
RECURSOS FAEP MOVAMONOS  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4131	19/10/2016	298,544

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :963

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		298,544
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	298,544	
Totales		298,544	298,544

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 136; FECHA 27/12/16; CHEQUE N° 1595 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	298,544	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		298,544
Totales		298,544	298,544



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

*[Signature]*  
MARIA INES PACHECO  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

*[Signature]*

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP 1060

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1077  
RENAICO, 19/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 229,245 DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL PARA EL DAEM  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6582	30/11/2016	229,245

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :964

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		229,245
532-09-00-000-000-000	Arriendos	229,245	
Totales		229,245	229,245

COMPROBANTE DE EGRESO :

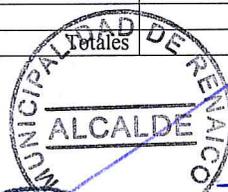
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 199 .....; FECHA 27/12/16 ..... CHEQUE N° 1227 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	229,245	
111-01-02-000-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		229,245
Totales		229,245	229,245



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CFA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMÓN ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

*[Signature]*  
V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

EP1107

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1078  
RENAICO, 19/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA BILINGUAL LIMITADA Rut 076098804-9  
La Cantidad de \$ 595,205 QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS  
Correspondiente a ARTICULOS DEPORTIVOS PARA ALUMNOS DEL LICEO DOMINGO SANTA MARIA  
RECURSOS FIE 20165  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4130	19/10/2016	595,205

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :965

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		595,205
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	595,205	
Totales		595,205	595,205

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 382....., FECHA 27/12/16..... CHEQUE N° 1443..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	595,205	
111-04-01-000-000-000	Subvención de Escolaridad		595,205
Totales		595,205	595,205

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

MARIA JESUS PACHECO OEA  
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DEPTO. EDUCACION  
DIRECTOR COMUNAL

EDMONCELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

EP. 1061

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1079  
RENAICO, 19/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MAGDALENA TOLOZA JELDRES Rut 019000840-1  
La Cantidad de \$ 95.638 NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS  
Correspondiente a FINIQUITO POR ART.159 INCISO N° 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO CONVENIDO EN EL  
CONTRATO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	813	07/12/2016	95,638

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :966

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		95,638
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	95,638	
Totales		95,638	95,638

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 380<sup>5</sup> .....; FECHA 22/12/16 ..... CHEQUE N° 11419 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	95,638	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		95,638
Totales		95,638	95,638



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)



MARIANES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



DISTRIBUCION

- Of. Partes MR.
- Dpto. Educación Municipal MR.
- Unidad Personal DAEM. MR.
- Transparencia MR.
- Unidad Finanzas DAEM. MR.
- Establecimiento.
- Interesado.

V°.B°. U. Control



EP-1068

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1080  
RENAICO, 19/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROSARIO MENDOZA MENDOZA Rut 018008700-1  
La Cantidad de \$ 70,362 SETENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS  
Correspondiente a FINIQUITO POR ART.159 INCISO N°4 VENCIMIENTO DEL PLAZO CONVENIDO EN EL  
CONTRATO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	814	07/12/2016	70,362

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :967

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		70,362
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	70,362	
Totales		70,362	70,362

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 981; FECHA 22/12/16; CHEQUE N° 11420 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	70,362	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		70,362
Totales		70,362	70,362

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL

MARIA INES PACHECO CE  
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DEPTO. EDUCACION  
DIRECCION COMUNAL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

- Of. Partes MR.
- Dpto. Educación Municipal MR.
- Unidad Personal DAEM. MR.
- Transparencia MR.
- Unidad Finanzas DAEM. MR.
- Establecimiento.
- Interesado.

V° B° U. Control

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL

EP. 1063

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1081  
RENAICO, 19/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 49,515 CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS  
Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6580	30/11/2016	49,515

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :968

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		49,515
532-09-00-000-000-000	Arriendos	49,515	
Totales		49,515	49,515

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 345; FECHA 26/12/16; CHEQUE N° 4813 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	49,515	
01-03-06-060-000-000	Santander JUNJI		49,515
Totales		49,515	49,515



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

*[Signature]*

MARIA INES PACHECO CHAVEZ  
DIRECTORA DE CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
DIRECTOR COMUNAL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

*[Signature]*  
V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

EP 1064

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1082  
RENAICO, 19/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 49,515 CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS  
Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS  
DE AMOR  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6581	30/11/2016	49,515

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :969

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		49,515
532-09-00-000-000-000	Arriendos	49,515	
Totales		49,515	49,515

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 346 .....; FECHA 26/12/16 ..... CHEQUE N° 4814 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	49,515	
111-03-00-000-000-000	Santander JUNJI		49,515
Totales		49,515	49,515

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO  
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECTOR COMUNAL DEPTO. EDUCACION  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE

DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

EP. 1065

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1083  
RENAICO, 19/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 52,987 CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS  
Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL PARA EL JARDIN INFANTIL CUNCUNA  
AMARILLA  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6560	30/11/2016	52,987

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :970

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		52,987
532-09-00-000-000-000	Arriendos	52,987	
Totales		52,987	52,987

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 347 ; FECHA 26/12/16 CHEQUE N° 4815 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	52,987	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		52,987
Totales		52,987	52,987



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CE  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP 1109

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1084  
RENAICO, 19/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NICOLE RAMIREZ ILLESCA Rut 016982725-7  
La Cantidad de \$ 604,806 SEISCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS  
Correspondiente a reemplazo de de educadora de parvulos por licencia medica de la titular Carla Jaque Bravo  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	10	16/12/2016	672,007

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :971

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		672,007
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	672,007	
Totales		672,007	672,007

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 349.....; FECHA 21/12/16..... CHEQUE N° 2016071 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	672,007	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		604,806
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		67,201
Totales		672,007	672,007

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO  
DIRECTORA DE CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
DIRECTOR COMUNAL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP. 1066

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1085  
RENAICO, 19/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BEATRIZ DEL PILAR CHAVEZ JEREZ Rut 016530439-k  
La Cantidad de \$ 180,000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS  
Correspondiente a difusión de noticias para el daem mes de diciembre de 2016  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	44	19/12/2016	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :972

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		200,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 390 ; FECHA 21/12/16 CHEQUE N° 2016120 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	200,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		180,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		20,000
Totales		200,000	200,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

*[Signature]*  
MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL.



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)  
*[Signature]*  
EDRAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE

*[Signature]*

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP 111

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1086  
RENAICO, 19/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAMILA FERNANDA VILLEGAS TOLOZA Rut 018318477-6  
La Cantidad de \$ 270,000 DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS  
Correspondiente a REEMPLAZO DE TECNICO EN ATENCION DE PARVULOS POR LICENCIA MDICA DE LA  
TITULAR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	7	19/12/2016	300,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :973

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		300,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	300,000	
Totales		300,000	300,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 348 .....; FECHA 21/12/16 ..... CHEQUE N° 4844 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	300,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		270,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		30,000
Totales		300,000	300,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ABEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



ARMERIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



DIRECTOR RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
COMUNAL DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 1110

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1087  
RENAICO, 19/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAULINA BURGOS SOTO Rut 015868412-8  
La Cantidad de \$ 121,500 CIENTO VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS  
Correspondiente a APOYO DE AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES EN EL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	5	16/12/2016	135,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :974

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		135,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	135,000	
Totales		135,000	135,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 350; FECHA 20/12/16; CHEQUE N° 2016072 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	135,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		121,500
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		13,500
Totales		135,000	135,000



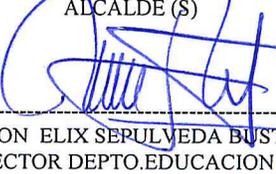
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



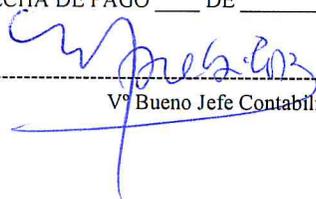
MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

EP. 1067

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1088  
RENAICO, 19/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAMON SEPULVEDA BUSTOS Y OTROS Rut 009506734-4  
La Cantidad de \$ 33,209,326 TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL TRESIENTOS VEINTISEIS PESOS  
Correspondiente a CANCELACION DE AGUINALDOS DE NAVIDAD Y BONO ESPECIAL DEL AÑO 2016 PARA EL PERSONAL DE EDUCACION  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2995	07/12/2016	33,209,326

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :975

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-005-001-002	Aguinaldo de Navidad		1,999,926
215-21-01-005-003-001	Bono Extraordinario Anual		2,548,000
215-21-02-005-001-002	Aguinaldo de Navidad		2,824,794
215-21-02-005-003-001	Bono Extraordinario Anual		3,575,000
215-21-03-004-004-001	Aguinaldo de Navidad		7,469,606
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual		14,792,000
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	4,547,926	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	6,399,794	
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	22,261,606	
Totales		33,209,326	33,209,326

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-005-001-002	Aguinaldo de Navidad	1,999,926	
215-21-01-005-003-001	Bono Extraordinario Anual	2,548,000	
215-21-02-005-001-002	Aguinaldo de Navidad	2,824,794	
215-21-02-005-003-001	Bono Extraordinario Anual	3,575,000	
215-21-03-004-004-001	Aguinaldo de Navidad	7,469,606	
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual	14,792,000	
111-02-00-000-000-000	Subvención de Escolaridad		33,209,326
Totales		33,209,326	33,209,326



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)



2	Liceo Dgo. Sta. Maria	13.392.608-9	Duran Osses Nancy Sarronet	\$ 53,066	\$ 114,000	\$ 167,066
	Liceo Dgo. Sta. Maria	17.163.469-5	Farias Marquez Edith	\$ 53,066	\$ 114,000	\$ 167,066
2	Liceo Dgo. Sta. Maria	18.319.671-5	Erices Sepulveda Ingrid	\$ 53,066	\$ 114,000	\$ 167,066
3	Liceo Dgo. Sta. Maria	17.744.684-K	Flores Muñoz Carmen Rosalia	\$ 28,070	\$ 35,000	\$ 63,070
1	Liceo Dgo. Sta. Maria	8.848.312-k	Galdames Carrasco Victor Hernán			

EP. 1068

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1089  
RENAICO, 20/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE MUÑOZ FLORES Rut 007979890-8  
La Cantidad de \$ 210,000 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS  
Correspondiente a encargado del manejo y produccion del apiario mes de diciembre de 2016  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	143	20/12/2016	233,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :976

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		233,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	233,333	
Totales		233,333	233,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 384; FECHA 30/12/16 CHEQUE N° 11446 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	233,333	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		210,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		23,333
Totales		233,333	233,333



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAOMARILAO  
ALCALDE



MARIA LINES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 1069

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1090  
RENAICO, 20/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FLOR VERGARA FREIRE Rut 010139759-9  
La Cantidad de \$ 104,130 CIENTO CUATRO MIL CIENTO TREINTA PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE JARDINERIA Y ASEO EN EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS  
HABILITACION.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	59	19/12/2016	115,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :977

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		115,700
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	115,700	
Totales		115,700	115,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 391; FECHA 20/12/16; CHEQUE N° 2016121 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	115,700	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		104,130
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		11,570
Totales		115,700	115,700



  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL
   
 MARIA INES PACHECO CEA DIRECTORA DE CONTROL
   
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)
   
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE
   
 DIRECTOR COMUNAL DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_
   
 FIRMA DEL INTERESADO
   
 V° Bueno Jefe Contabilidad
   
 V° Bueno Tesorero



EP-1070

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1091  
RENAICO, 20/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ **MAGALY ROJAS CORTES**  
**6,756,993** SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL  
NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS  
Correspondiente a **ADQUISICION DE COMPUTADORES Y TABLET PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA  
COMUNA COMO PREMIOS DE FIN DE AÑO PARA ALUMNOS. EGRESADOS**  
Fecha de Pago **//** Rut 013964232-5

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8613	28/11/2016	6,756,993

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :978

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y otros	6,756,993	6,756,993
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado		
Totales		6,756,993	6,756,993

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° **200** .....; FECHA **30/12/16** ..... CHEQUE N° **1228** ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y otros	6,756,993	6,756,993
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		
Totales		6,756,993	6,756,993



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO OEA  
DIRECTORA DE CONTROL



CRAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Cuenta	215-24-01-008
Centro de Costo	Liceo Politécnico Domingo Santa María.
Financiamiento	SEP.

EP

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1092  
RENAICO, 20/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BUSCALIBRE S.A Rut 076023713-2  
La Cantidad de \$ 273,411 DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS  
Correspondiente a LIBROS DE CUENTOS PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	118714	20/06/2016	273,411

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :979

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		273,411
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	273,411	
Totales		273,411	273,411

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 201 .....; FECHA 30/12/16 ..... CHEQUE N° 1229 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	273,411	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		273,411
Totales		273,411	273,411



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP-1072

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1093  
RENAICO, 20/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MANUEL PATRICIO ORTEGA CASTILLO Rut 010658168-1  
La Cantidad de \$ 3,810,000 TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE TRANSPORTE POR SALIDAS PEDAGOGICAS DE ALUMNOS DE LA  
ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1086	13/12/2016	3,810,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :980

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		3,810,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	3,810,000	
Totales		3,810,000	3,810,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 202.....; FECHA 30/12/16..... CHEQUE N° 1230..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	3,810,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		3,810,000
Totales		3,810,000	3,810,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1094  
RENAICO, 20/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SERGIO LEONARDO HUENUPI SOTO Rut 014569329-2  
La Cantidad de \$ 119,000 CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS  
Correspondiente a RECARGA Y MANTENCION DE EXINTORES PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	177	16/12/2016	119,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :981

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros		119,000
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	119,000	
Totales		119,000	119,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 354; FECHA 30/12/16; CHEQUE N° 4834 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros	119,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		119,000
Totales		119,000	119,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO MAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
DE MARA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD RENAICO  
DIRECTOR COMUNAL  
DEPTO. EDUCACION

CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

EP-1100

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1095  
RENAICO, 20/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE DOMINGUEZ MALDONADO Rut 006171162-7  
La Cantidad de \$ 550,000 QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE TRASPORTE PARA TRASLADO DE ALUMNOS DEL JARDIN INFANTIL  
ANGELITOS DE AMOR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	183	07/12/2016	550,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :982

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		550,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		
Totales		550,000	550,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 385, ASIENTO N° ..... FECHA 30/12/16 .....  
CHEQUE N° 4835 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	550,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		550,000
Totales		550,000	550,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAQ MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECTOR COMUNAL  
DEPTO. EDUCACION  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

EP. 1074

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1096  
 RENAICO, 21/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAMON SEPULVEDA BUSTOS Y OTROS Rut 009506734-4  
 La Cantidad de \$ 178,447,944 CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA  
 Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a PAGO DE REMUNERACIONES MES DE DICIEMBRE PARA EL PERSONAL DE LOS  
 ESTABLECIMIENTOS Y DAEM. CON CARGO A LOS RECURSOS DE LA SUBVENCIÓN  
 REGULAR.  
 Fecha de Pago 21/12/2016

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	1122016	21/12/2016	178,447,944

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :983

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		25,224,059
215-21-01-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070		15,807,236
215-21-01-001-004-002	Asignación de Zona, Decreto 450 de 1974, Ley N° 19.354		1,647,590
215-21-01-001-004-004	Complemento de Zona		3,561,125
215-21-01-001-009-001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278		41,709
215-21-01-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art.8 Ley N° 19.410		1,959,268
215-21-01-001-009-004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715		237,616
215-21-01-001-014-005	Bonificación Art. 3, Ley N° 19.200		294,400
215-21-01-001-019-002	Asignación de Responsabilidad Directiva		1,400,118
215-21-01-001-019-003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica		438,828
215-21-01-001-028-001	Asignación de desempeño en condiciones difíciles		2,081,542
215-21-01-001-031-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070'		8,592,997
215-21-01-001-999-002	Bono Reconocimiento Prof. Base		3,269,296
215-21-01-001-999-003	Bono Reconocimiento Prof. Mención		746,714
215-21-01-001-999-006	ADVI		2,477,164
215-21-01-001-999-008	Asignación Encargado Extraescolar		343,723
215-21-01-002-002-001	Accidentes del Trabajo		827,189
215-21-01-002-002-002	Seguro de Invalidez y sobrevivencia		839,773
215-21-01-002-002-003	Ley 20.305		108,618
215-21-01-003-003-004	Asignación Variable por Desempeño Individual		924,433
215-21-02-001-001-000	Sueldos base		29,550,246
215-21-02-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070		4,410,421
215-21-02-001-004-003	Complemento de Zona		3,007,442
215-21-02-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art. 8, Ley N° 19.410'		2,298,022
215-21-02-001-027-002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art.28 Ley N° 19.378		2,618,763
215-21-02-001-030-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070		358,892
215-21-02-001-999-003	Bono Reconoc. Prof. Base		2,947,708
215-21-02-001-999-004	Bono Reconoc. Prof. Mención		390,794
215-21-02-002-002-001	Accidentes del trabajo		624,788
215-21-02-002-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia		663,155
215-21-02-002-002-003	Ley 20.305		10,375
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		9,410,672
215-21-03-004-001-002	Sueldo Base Establecimientos		23,885,513
215-21-03-004-001-004	Sueldo Base Integración		7,897,684
215-21-03-004-001-005	Sueldo Base SEP		7,816,805
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		733,542
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia		790,750
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		1,122,019

2016.120

215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		1,818,007
215-21-03-004-004-005	BONO ASISTENTES (EVALUACION)		2,578,070
215-21-03-999-001-002	Asig. Art. 1 Ley 19464 Establecimientos		940,217
215-21-03-999-001-004	Asig. Art. 1 Ley 19464 Integración		208,382
215-21-03-999-001-005	Asig. Art. 1 Ley 19464 SEP		298,774
215-21-03-999-999-001	Asignación de Responsabilidad		1,590,185
215-21-03-999-999-005	DESEMPEÑO DIFICIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN		1,653,320
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	70,823,398	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	46,880,606	
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	60,743,940	
	Totales	178,447,944	178,447,944

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	25,224,059	
215-21-01-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	15,807,236	
215-21-01-001-004-004	Complemento de Zona	3,561,125	
215-21-01-001-009-001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278	41,709	
215-21-01-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art.8 Ley N° 19.410	1,959,268	
215-21-01-001-009-004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	237,616	
215-21-01-001-014-005	Bonificación Art. 3, Ley N° 19.200	294,400	
215-21-01-001-019-002	Asignación de Responsabilidad Directiva	1,400,118	
215-21-01-001-019-003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	438,828	
215-21-01-001-028-001	Asignación de desempeño en condiciones difíciles	2,081,542	
215-21-01-001-031-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070 <sup>1</sup>	8,592,997	
215-21-01-001-999-002	Bono Reconocimiento Prof. Base	3,269,296	
215-21-01-001-999-003	Bono Reconocimiento Prof. Mención	746,714	
215-21-01-002-002-001	Accidentes del Trabajo	827,189	
215-21-01-002-002-002	Seguro de Invalidez y sobrevivencia	839,773	
215-21-01-002-002-003	Ley 20.305	108,618	
215-21-01-003-003-004	Asignación Variable por Desempeño Individual	924,433	
215-21-02-001-001-000	Sueldos base	29,550,246	
215-21-02-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	4,410,421	
215-21-02-001-004-003	Complemento de Zona	3,007,442	
215-21-02-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art. 8, Ley N° 19.410 <sup>1</sup>	2,298,022	
215-21-02-001-027-002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art.28 Ley N° 19.378	2,618,763	
215-21-02-001-030-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	358,892	
215-21-02-001-999-003	Bono Reconoc. Prof. Base	2,947,708	
215-21-02-001-999-004	Bono Reconoc. Prof. Mención	390,794	
215-21-02-002-002-001	Accidentes del trabajo	624,788	
215-21-02-002-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia	663,155	
215-21-02-002-002-003	Ley 20.305	10,375	
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	9,410,672	
215-21-03-004-001-002	Sueldo Base Establecimientos	23,885,513	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	733,542	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia	790,750	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	1,122,019	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	1,818,007	
215-21-03-004-004-005	BONO ASISTENTES (EVALUACION)	2,578,070	
215-21-03-999-001-002	Asig. Art. 1 Ley 19464 Establecimientos	940,217	
215-21-03-999-999-001	Asignación de Responsabilidad	1,590,185	
215-21-03-999-999-005	DESEMPEÑO DIFICIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	1,653,320	
215-21-01-001-004-002	Asignación de Zona, Decreto 450 de 1974, Ley N° 19.354	1,647,590	
215-21-01-001-999-006	ADVI	2,477,164	
215-21-03-004-001-004	Sueldo Base Integración	7,897,684	
215-21-03-999-001-004	Asig. Art. 1 Ley 19464 Integración	208,382	
215-21-01-001-999-008	Asignación Encargado Extraescolar	343,723	
215-21-03-004-001-005	Sueldo Base SEP	7,816,805	
215-21-03-999-001-005	Asig. Art. 1 Ley 19464 SEP	298,774	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		178,447,944
	Totales	178,447,944	178,447,944



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

*A enviar oficina  
Su honorario deficit ppta*

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO



Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

EP. 1114

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1097  
RENAICO, 23/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR Rut 000000111-1  
La Cantidad de \$ 9,674,174 NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO  
SETENTA Y CUATRO PESOS  
Correspondiente a CANCELACION DE SUELDOS DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :986

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		4,666,892
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		118,839
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		121,221
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		221,705
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		270,816
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual		4,274,701
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
Totales		9,674,174	9,674,174

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

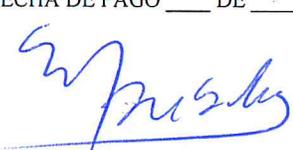
EGRESO N° .....; FECHA .....; CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	4,666,892	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	118,839	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	121,221	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	221,705	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	270,816	
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual	4,274,701	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		9,674,174
Totales		9,674,174	9,674,174

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GONZALO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DIRECCION DE CONTROL  
 MARIA INES PACHECO  
 DIRECTORA DE CONTROL

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_  
  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

EP 1113

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1098  
RENAICO, 23/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA Rut 00001111-3  
La Cantidad de \$ 5,760,240 CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS  
CUARENTA PESOS  
Correspondiente a CANCELACION DE SUELDOS MES DE DICIEMBRE DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA  
AMARILLA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :985

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		2,776,532
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		70,409
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia		76,959
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		133,634
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		398,632
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual		2,282,884
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
Totales		5,739,050	5,739,050

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	2,776,532	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	70,409	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia	76,959	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	133,634	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	398,632	
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual	2,282,884	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		5,760,240
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES		21,190
Totales		5,760,240	5,760,240

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GASTON TRINCADO JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD DE FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
DIRECTOR COMUNAL  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FIRMA DEL INTERESADO

EP. 1112

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1099  
RENAICO, 23/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL TESORITO Rut 000001111-2  
La Cantidad de \$ 11,216,848 ONCE MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS  
CUARENTA Y OCHO PESOS  
Correspondiente a CANCELACION DE SUELDOS MES DE DICIEMBRE DEL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :987

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		5,687,866
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		137,518
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		150,465
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		268,633
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		573,549
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual		4,398,817
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	11,216,848	
Totales		11,216,848	11,216,848

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	5,687,866	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	137,518	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	150,465	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	268,633	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	573,549	
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual	4,398,817	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		11,216,848
Totales		11,216,848	11,216,848

  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

  
 DIRECCION DE CONTROL  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

  
 DEPTO. EDUCACION  
 DIRECTOR COMUNAL  
 RAMÓN ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DEPTO. EDUCACION  
 CONTABILIDAD Y FINANZAS

EP-1078

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1100  
RENAICO, 26/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR JARA MUÑOZ Rut 006219178-3  
La Cantidad de \$ 150,300 CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS PESOS  
Correspondiente a SERVICIOS DE DIFUSION DE NOTICIAS DAEM ,ES DE DICIEMBRE DE 2016  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	89	21/12/2016	167,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :988

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		167,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	167,000	
Totales		167,000	167,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

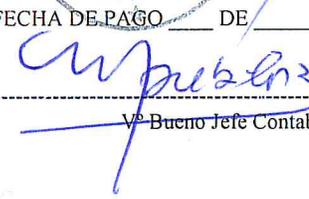
ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 383 ; FECHA 29/12/16 ; CHEQUE N° 11444 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	167,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		150,300
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		16,700
Totales		167,000	167,000

  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
GASTÓN TRINCADO JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

  
MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCIÓN DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE  
  
V° Bueno Jefe Contabilidad  
  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

  
MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
DIRECTOR COMUNAL  
RAFAEL ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

.....  
FIRMA DEL INTERESADO  
.....  
V° Bueno Tesorero

EP-1097

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1101  
RENAICO, 26/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE SAAVEDRA SAN MARTIN Rut 008032792-7  
La Cantidad de \$ 840,340 OCHOCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS  
Correspondiente a MATERIAL DIDACTICO PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	429	09/12/2016	840,340

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :989

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		840,340
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	840,340	
Totales		840,340	840,340

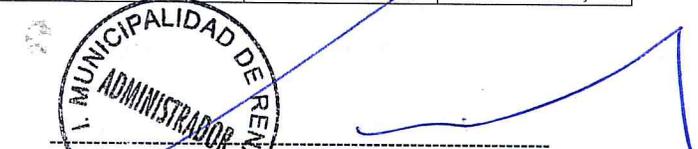
COMPROBANTE DE EGRESO :

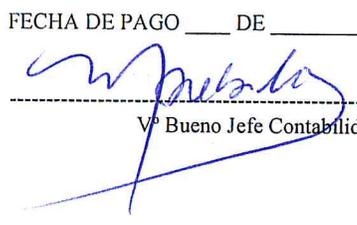
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 356 ; FECHA 30/12/16 ; CHEQUE N° 4836 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	840,340	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		840,340
Totales		840,340	840,340

  
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
  
  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
  
  
 COMRAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_  
  
 V° Bueno Jefe Contabilidad  


FIRMA DEL INTERESADO  
 \_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

MACHINE 20 HOJAS								
44111905	Pizarras para plumón y accesorios	1 Global	24 PLUMONES PIZARRA NEGRO-24 PLUMONES PIZARRA VERDE	48 PLUMONES PIZARRA- 24 NEGRO- 24 VERDE	20.160,00	0,00	0,00	20.160

EP. 1076

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1102  
RENAICO, 26/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 47,671 CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS  
Correspondiente a arriendo de maquina fotocopiadora para el jardin infantil tesorito  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6708	19/12/2016	47,671

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :990

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		47,671
532-09-00-000-000-000	Arriendos	47,671	
Totales		47,671	47,671

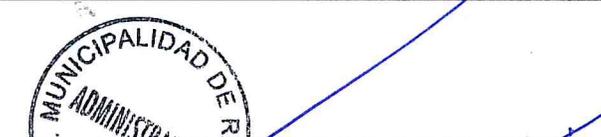
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 357 ; FECHA 30/12/16 CHEQUE N° 4837 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	47,671	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		47,671
Totales		47,671	47,671

  
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
 DIRECCION DE CONTROL  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 DIRECTOR COMUNAL  
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP-1096

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1103  
RENAICO, 26/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LEONEL MUÑOZ ARRIAGADA Rut 010311270-2  
La Cantidad de \$ 53,550 CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS  
Correspondiente a FUMIGACION PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5328	13/12/2016	53,550

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :991

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-999-000-000	Otros		53,550
532-10-00-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	53,550	
Totales		53,550	53,550

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 358; FECHA 30/12/2016; CHEQUE N° 4838 \$ .....

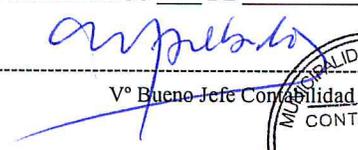
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-999-000-000	Otros	53,550	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		53,550
Totales		53,550	53,550

  
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
 DIRECCION DE CONTROL  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 DIRECCION COMUNICACIONES  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

  
 V° Bueno Jefe Contabilidad  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTABILIDAD  
 Y  
 FINANZAS  
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EP 1077

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1104  
RENAICO, 26/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JACQUELINE ORTIZ BIZAMA Rut 011418708-9  
La Cantidad de \$ 6,490 SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS  
Correspondiente a DEVOLUCION DE BOLETAS POR ENVIO DE CORRESPONDENCIA A JUNJI TEMUCO  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	189	14/12/2016	6,490

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

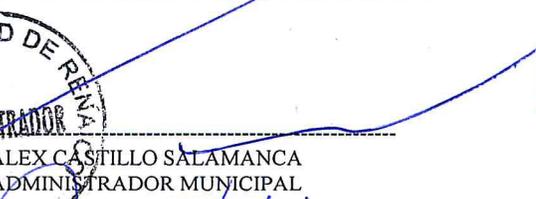
COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :992

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		6,490
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	6,490	
Totales		6,490	6,490

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° ..... FECHA .....  
EGRESO N° 359 .....; FECHA 30/12/2016 ..... CHEQUE N° 4039 ..... \$ .....

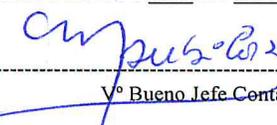
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	6,490	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		6,490
Totales		6,490	6,490

  
  
 SEBASTIÁN TRINCADO JIMÉNEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
 DIRECCION DE CONTROL  
  
 MARÍA INÉS PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

  
  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
  
  
 RAMÓN ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

  
 V° Bueno Jefe Contabilidad  
  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EP-1098

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1105  
RENAICO, 26/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BENILDE DEL ROSARIO RAMIREZ RAMIREZ Rut 011791941-2  
La Cantidad de \$ 299,880 DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE COCTEL SALUDABLE PARA NIÑOS DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	87	23/12/2016	299,880

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :993

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		299,880
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	299,880	
Totales		299,880	299,880

COMPROBANTE DE EGRESO :

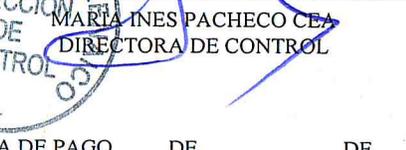
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 360 ; FECHA 30/12/16 ; CHEQUE N° 4840 \$ .....

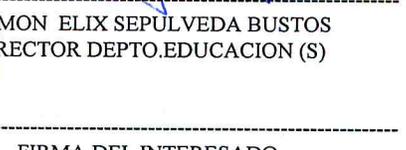
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	299,880	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		299,880
Totales		299,880	299,880

  
 GASTON TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

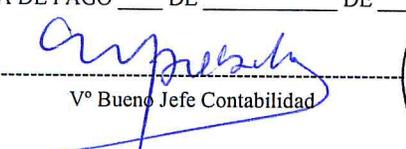
  
 GASTON TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

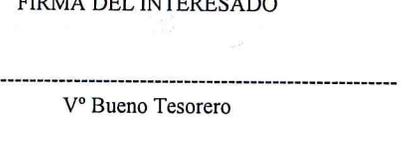
  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

  
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

  
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ FIRMA DEL INTERESADO

  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

  
 V° Bueno Tesorero

EP. 1078

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1106  
RENAICO, 26/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 57,703 CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TRES PESOS  
Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL PARA EL JARDIN INFANTIL CUNCUNA  
AMARILLA  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6707	19/12/2016	57,703

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :994

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		57,703
532-09-00-000-000-000	Arriendos	57,703	
Totales		57,703	57,703

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 361 .....; FECHA 30/12/16 ..... CHEQUE N° 4841 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	57,703	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		57,703
Totales		57,703	57,703

SECRETARIA MUNICIPAL  
GASTON TRINCADO JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

ADMINISTRADOR  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR COMUNAL  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1107  
RENAICO, 26/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 52,687 CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS  
Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA FOTOCOPIADORA DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6709	19/12/2016	52,687

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :995

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		52,687
532-09-00-000-000-000	Arriendos	52,687	
Totales		52,687	52,687

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 362 ..... FECHA 30/12/10 ..... CHEQUE N° 4842 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	52,687	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		52,687
Totales		52,687	52,687



GASTON TRINCADO JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP-1080

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1108  
RENAICO, 26/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIMPIEZA VERDE SPA Rut 076059183-1  
La Cantidad de \$ 154,665 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a MATERIALES DE ASEO PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	12	19/12/2016	154,665

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :996

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		154,665
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	154,665	
Totales		154,665	154,665

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 363 ; FECHA 30/12/16 ; CHEQUE N° 4043 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	154,665	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		154,665
Totales		154,665	154,665

  
  
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
  
  
 MARÍA INÉS PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

  
  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
  
  
 RAMÓN CELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_  
  
  
 Vº Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO \_\_\_\_\_  
 Vº Bueno Tesorero

EP-1104

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1109  
RENAICO, 26/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS RIVAS MANRIQUEZ Rut 013149650-8  
La Cantidad de \$ 49,674 CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS  
Correspondiente a FINIQUITO POR ART 159 INCISO N2 RENUNCIA DEL TRABAJADOR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	818	14/12/2016	49,674

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :997

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		49,674
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	49,674	
Totales		49,674	49,674

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 385 .....; FECHA 30/12/16 ..... CHEQUE N° 11447 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	49,674	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		49,674
Totales		49,674	49,674

  
 GASTON TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
 DIRECCION DE CONTROL  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 DIRECTOR COMUNA RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



- Unidad Personal DAEM. MR.
- Transparencia MR.
- Unidad Finanzas DAEM. MR.
- Establecimiento.
- Interesado.

V° B° U. Control





EP 1081

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1111  
RENAICO, 26/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **MAGALY ROJAS CORTES** Rut 013964232-5  
La Cantidad de \$ **167,990** CIENTO SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS  
Correspondiente a **ADQUISICION DE TABLES PARA HACER ENTREGA DE ESTIMULOS ALUMNOS  
LICENCIADOS DE 8 AÑO DEL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP**  
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8694	12/12/2016	167,990

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :999

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y otros		167,990
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	167,990	
Totales		167,990	167,990

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° **203**; FECHA **30/12/16**; CHEQUE N° **1231** \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y otros	167,990	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		167,990
Totales		167,990	167,990

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
 DIRECCION DE CONTROL  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DEPTO. EDUCACION  
 DIRECTOR COMUNAL  
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- DISTRIBUCION
- Archivo Secretaria
  - Finanzas DAEM
  - Adquisiciones



EX 1082

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1112  
RENAICO, 26/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 73,822 SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS  
Correspondiente a ARRIENDO DE IMPRSORA MULTIFUNCIONAL PARA LA ESCUELA BASICA TOLPAN  
RECURSOS SEP  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6654	30/11/2016	73,822

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		73,822
532-09-00-000-000-000	Arriendos	73,822	
Totales		73,822	73,822

COMPROBANTE DE EGRESO :

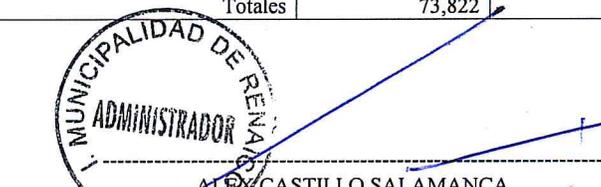
ASIENTO N° ..... FECHA .....

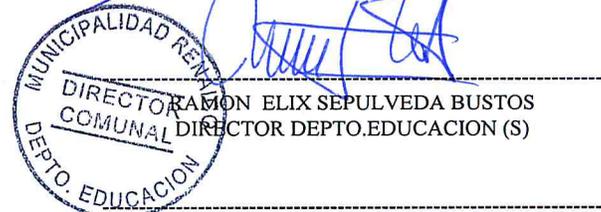
EGRESO N° 204 ; FECHA 30/12/16 CHEQUE N° 1232 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	73,822	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		73,822
Totales		73,822	73,822

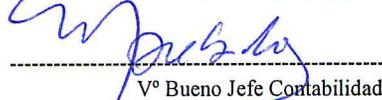
  
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

  
 DIRECCION DE CONTROL  
 DE MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DIRECTOR COMUNAL DEPTO. EDUCACION  
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE

  
Vº Bueno Jefe Contabilidad

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

EP-1083

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1113  
RENAICO, 26/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 165,841 CIENTO SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS  
Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6653	30/11/2016	165,841

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1001

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		165,841
532-09-00-000-000-000	Arriendos	165,841	
Totales		165,841	165,841

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 205 .....; FECHA 30/12/16 ..... CHEQUE N° 1233 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	165,841	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		165,841
Totales		165,841	165,841

SECRETARIA MUNICIPAL  
GASTON TRINCADO JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ADMINISTRADOR  
GABRIEL CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECCION DE DEPTO. EDUCACION  
RAMON DELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP 1084

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1114  
RENAICO, 26/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a YESSICA ALICIA VIVEROS NAVARRETE Rut 013392122-2  
La Cantidad de \$ 715,000 SETECIENTOS QUINCE MIL PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE DESAYUNO ALMUERZO DIA DE CAMPO PARA EL LICEO AGRICOLA  
MANZANARES RECURSOS FAEP MOVAMONOS 2016  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	63	02/12/2016	715,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1002

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		715,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	715,000	
Totales		715,000	715,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

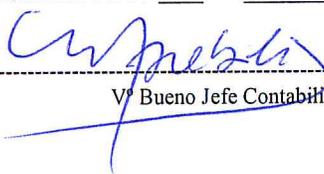
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 138 ; FECHA 30/12/16 CHEQUE N° 1597 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	715,000	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		715,000
Totales		715,000	715,000



  
 GASTON TRINCADO JIMENEZ SECRETARIO MUNICIPAL(S)
   
 ALEX CASTILLO SALAMANCA ADMINISTRADOR MUNICIPAL
   


  
 MARIA INES PACHECO CEA DIRECTORA DE CONTROL
   
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)
   
 FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ FIRMA DEL INTERESADO
   


  
 V° Bueno Jefe Contabilidad
   
 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a METALURGICA SILCOSIL LTDA Rut 079909150-k  
 La Cantidad de \$ 1,227,709 UN MILLON DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS NUEVE  
 PESOS  
 Corresponsiente a ADQUISICION DE LOCKERS PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	233866	21/12/2016	1,227,709

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1003

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	1,227,709	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		1,227,709
Totales		1,227,709	1,227,709

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 212 ; FECHA 29/12/2016 CHEQUE N° 1240 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	1,227,709	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,227,709
Totales		1,227,709	1,227,709



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL



COMURAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



ED. 1103

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1116  
RENAICO, 26/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE DOMINGUEZ MALDONADO Rut 006171162-7  
La Cantidad de \$ 320,000 TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS  
Correspondiente a GIRA DE ESTUDIO PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP1522  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	196	16/12/2016	320,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1004

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		320,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	320,000	
Totales		320,000	320,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 206; FECHA 30/12/16; CHEQUE N° 1234 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	320,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		320,000
Totales		320,000	320,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL

GASTON TRINCADO JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL

INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO  
DIRECCION COMUNAL DEPTO. EDUCACION

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE

*[Signature]*  
V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DEPTO. EDUCACION  
DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

ACS/GCHS/RSB/MRB/pas  
DISTRIBUCION  
- Archivo Secretaría  
- Finanzas DAEM  
- Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL

EP 1085

1. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1117  
RENAICO, 26/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIMERC S.A. Rut 096670840-9  
La Cantidad de \$ 82,063 OCHENTA Y DOS MIL SESENTA Y TRES PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE UNA SERIE DE ALIMENTOS PARA RECEPCION DE INVITADOS A LA CUENTA PUBLICA AÑO 2016 DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6915442	16/12/2016	75,814
FACTURA	6915443	16/12/2016	6,249

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1005

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		82,063
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	82,063	
Totales		82,063	82,063

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 207 .....; FECHA 30/12/16 ..... CHEQUE N° 1235 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	82,063	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		82,063
Totales		82,063	82,063

*[Signature]*  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 ADRIAN TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
 DIRECCION DE CONTROL  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

*[Signature]*  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 ALBA CASTILLO SALAMANCA  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION  
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

*[Signature]*  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DEPTO. EDUCACION  
 CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Código: Z413069; Región : IX; Monto por unidad a pagar por despacho: \$96	
--	--

EP 1101

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1118  
RENAICO, 26/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE DOMINGUEZ MALDONADO Rut 006171162-7  
La Cantidad de \$ 940,000 NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS  
Correspondiente a GIRA DE ESTUDIO PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	197	16/12/2016	940,000

ÁNOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1006

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		940,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	940,000	
Totales		940,000	940,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

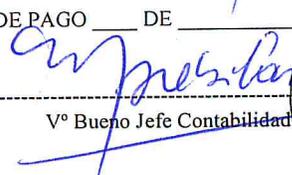
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 208; FECHA 30/12/16; CHEQUE N° 1236 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	940,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		940,000
Totales		940,000	940,000

  
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
 DIRECCION DE CONTROL  
 MARIA JINES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE .....  
  
 V° Bueno Jefe Contabilidad  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTABILIDAD  
 FINANZAS  
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero

EP-1086

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1119  
RENAICO, 26/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GUARDARROPIA Y ALMACENAJE ARRAIZA Y ESPINOZA LTDA Rut 076255110-1  
La Cantidad de \$ 2,262,869 DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS  
SESENTA Y NUEVE PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE LOCKERS PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL RECURSOS FAEP-  
MOVAMONOS 2016  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1076	14/12/2016	2,262,869

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1007

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	2,262,869	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		2,262,869
Totales		2,262,869	2,262,869

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 139 ; FECHA 30/12/16 CHEQUE N° 1598 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	2,262,869	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		2,262,869
Totales		2,262,869	2,262,869

  
 GASTON FRINGADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
 DIRECCION DE CONTROL  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

  
 ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
  
 DIRECCION COMUNAL DEPTO. EDUCACION  
 GONZALO ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE

30/12/16  
V° Bueno Jefe Contabilidad

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP. 1102

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1120  
RENAICO, 26/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE DOMINGUEZ MALDONADO Rut 006171162-7  
La Cantidad de \$ 480,000 CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS  
Correspondiente a GIRA DE ESTUDIO A MUSEO DE ALUMNOS DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA  
RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	195	16/12/2016	480,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1008

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		480,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	480,000	
Totales		480,000	480,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 209 .....; FECHA 30/12/16 ..... CHEQUE N° 1238 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	480,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		480,000
Totales		480,000	480,000

  
  
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
 DIRECCION DE CONTROL  
 DE CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 MARIANES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DIRECTOR COMUNAL  
 DEPTO. EDUCACION  
 MON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE DEPTO. EDUCACION  
 DE CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 V° Bueno Jefe Contabilidad DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero

EP. 1108

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1121  
RENAICO, 26/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PROVAN INGENIERIA Y PROYECTOS LIMITADA Rut 076217749-8  
La Cantidad de \$ 1,989,680 UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS  
OCHENTA PESOS  
Correspondiente a SISTEMA DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA PARA EL LICEO DOMINGO SANTA  
MARIA RECURSOS FAEP-MOVAMONOS 2016  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	347	26/12/2016	1,989,680

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1009

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		1,989,680
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,989,680	
Totales		1,989,680	1,989,680

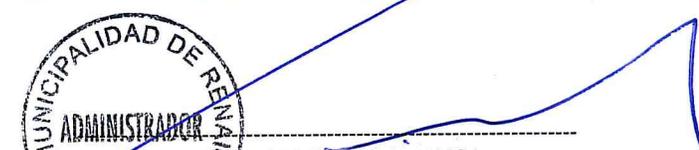
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

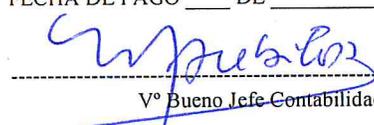
EGRESO N° 140 ; FECHA 30/12/16 CHEQUE N° 1599 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	1,989,680	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		1,989,680
Totales		1,989,680	1,989,680

  
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
 DIRECCION DE CONTROL  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DIRECTOR COMUNAL DEPTO. EDUCACION  
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_  
  
 V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero

EP-108F

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1122  
RENAICO, 26/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ALBERTO COLQUE LERICI Rut 008091646-9  
La Cantidad de \$ 136,188 CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA EL LICEO AGRICOLA  
MANZANARES RECURSOS FAEP-MOVAMONOS 2016  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	300	20/11/2016	136,188

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1010

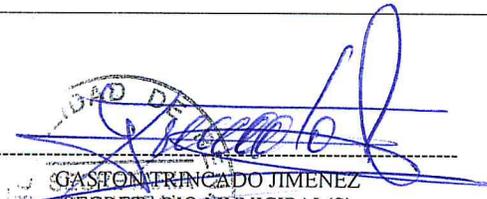
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		136,188
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	136,188	
Totales		136,188	136,188

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 141; FECHA 30/12/16; CHEQUE N° 1600 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	136,188	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		136,188
Totales		136,188	136,188

  
GASTÓN TRINCADO JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

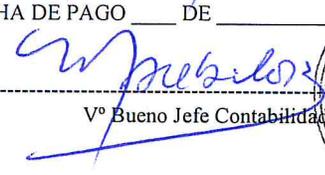
  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

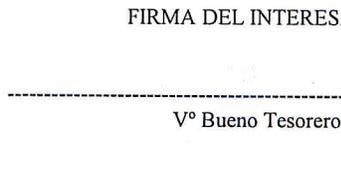
  
MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

  
V° Bueno Jefe Contabilidad

  
V° Bueno Tesorero



EP. 1089

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1123  
RENAICO, 26/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3  
La Cantidad de \$ 19,920,002 DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL DOS PESOS  
Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA.CTE SEP A LA CTA.CTE HABILITACION POR REMUNERACIONES  
DEL PERSONAL PAGADOS POR SEP MES DE DICIEMBRE DE 2016  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 211; FECHA 30/12/16 CHEQUE N° 1239 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	19,920,002	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		19,920,002
Totales		19,920,002	19,920,002

  
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
 DIRECCION DE CONTROL  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 DIRECTOR COMUNAL  
 DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



PLANILLA DE REMUNERA	SUELDOS SEP NOVIEMBRE	2016 CUENTA	Cargo
215-21-01-001-001-003			
215-21-02-001-001-003			
215-21-03-004-001-005			
215-21-01-001-004-004			
215-21-01-001-002-001-03			
215-21-01-001-031-001			
215-21-02-001-001-007			
215-21-02-001-001-008			
215-21-01-002-002-001			
215-21-01-002-002-002			
215-21-01-002-002-003			
215-21-02-001-004-003-03			
215-21-02-001-002-001-03			
215-21-02-001-019-003			
215-21-02-001-030-001-03			
215-21-02-002-002-001-03			
215-21-02-002-002-002-03			
215-21-03-004-002-001-05			
215-21-03-004-002-002-05			
215-21-03-004-002-004-05			
215-21-03-004-003-001			
Subtotal :			

EP. 1089

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1124  
RENAICO, 26/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 087845500-2  
La Cantidad de \$ 7,103 SIETE MIL CIENTO TRES PESOS  
Correspondiente a USO DE TELEFONO DEL DAEM  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	41466990	01/12/2016	7,103

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1011

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		7,103
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	7,103	
Totales		7,103	7,103

COMPROBANTE DE EGRESO :

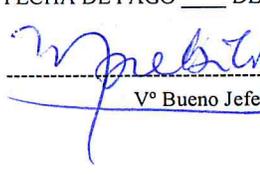
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 387 ; FECHA 30/12/16 CHEQUE N° 1149 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	7,103	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		7,103
Totales		7,103	7,103

  
 GASTON FRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
 DIRECCION DE  
 MARIA LINES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
  
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_  
  
 V° Bueno Jefe Contabilidad  


FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero

EP 1090

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1125  
RENAICO, 26/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a WILLIAMS QUINTANA FLORES Rut 005717558-3  
La Cantidad de \$ 180,000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE DIFUSION PERIODISTICA MES DE DICIEMBRE DE 2016  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	61	27/12/2016	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1012

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		200,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 388 ; FECHA 30/12/16 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
CHEQUE N° 11450 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	200,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		180,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		20,000
Totales		200,000	200,000

  
GASTON TRINCADO JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

  
MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP 1091

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1135  
RENAICO, 26/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
La Cantidad de \$ 844,550 OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS  
CINCUENTA PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	10744124	22/12/2016	11,950
FACTURA	359398	22/12/2016	147,410
FACTURA	359399	22/12/2016	140,990
FACTURA	10756763	22/12/2016	544,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1022

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		844,550
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	844,550	
Totales		844,550	844,550

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 389 ; FECHA 30/12/16 ; CHEQUE N° 11451 \$ .....

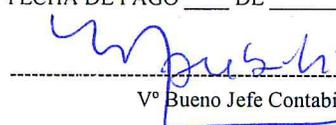
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	844,550	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		844,550
Totales		844,550	844,550

  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GASTON TRINCADO JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

  
ADMINISTRADOR  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

  
DIRECTOR DE DEPTO. EDUCACION  
ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE  
  
V° Bueno Jefe Contabilidad  
  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO  
\_\_\_\_\_  
V° Bueno Tesorero

EP-1092

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1136  
RENAICO, 28/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA CHILECARRY LTDA. Rut 076253130-5  
La Cantidad de \$ 475,898 CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS  
Correspondiente a INSTRUMENTOS MUSICALES PARA EL LICEO AGRICOLA MANZANARES RECURSOS  
Fecha de Pago FAEP-MOVAMONOS 2016  
/ /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	296	13/12/2016	475,898

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1023

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		475,898
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	475,898	
Totales		475,898	475,898

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 142 ; FECHA 30/12/16 CHEQUE N° 1601 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	475,898	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		475,898
Totales		475,898	475,898

SECRETARIA MUNICIPAL  
GASTON TRINCADO JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

ADMINISTRADOR  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR COMUNAL DEPTO. EDUCACION  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EP. 1093

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1137  
RENAICO, 28/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDUCREA CAPACITACION LIMITADA Rut 096891440-5  
La Cantidad de \$ 4,065,981 CUATRO MILLONES SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS  
OCHENTA Y UN PESOS  
Correspondiente a CURSO DE CAPACITACION DUA PARA DOCENTES DE LA COMUNA RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1757	17/12/2016	4,065,981

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1024

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación		4,065,981
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	4,065,981	
Totales		4,065,981	4,065,981

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 210, FECHA 30/12/10, CHEQUE N° 1137 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	4,065,981	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		4,065,981
Totales		4,065,981	4,065,981

  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
 DIRECTORA DE CONTROL  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

  
 ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)  
 MON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE

28/12/2016

V° Bueno Jefe Contabilidad

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTABILIDAD  
 Y  
 FINANZAS  
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP. 1126

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1038  
RENAICO, 06/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a STEISY VARELA GODOY Rut 013805806-9  
La Cantidad de \$ 320,000 TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR POR TORNEO DE FUTBOL MANZANARES  
RECURSOS FIE 2016 (SUBV.NORMAL).  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	329	26/10/2016	320,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :926

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		320,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	320,000	
Totales		320,000	320,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 364 .....; FECHA 12/12/16 ..... CHEQUE N° 11401 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	320,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		320,000
		320,000	320,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CE  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 1094

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1139  
RENAICO, 28/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ALBERTO COLQUE LERICI Rut 008091646-9  
La Cantidad de \$ 2,821,728 DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS  
VEINTIOCHO PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE SET DE AMPLIFICACION EP PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA  
RECURSOS FAEP-MOVAMONOS  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	299	20/11/2016	2,821,728

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1026

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	2,821,728	
215-29-05-999-000-000	Otras		2,821,728
Totales		2,821,728	2,821,728

COMPROBANTE DE EGRESO :

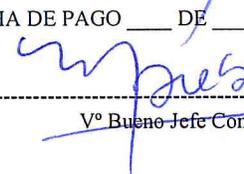
ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 143; FECHA 30/12/16; CHEQUE N° 1607 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	2,821,728	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		2,821,728
Totales		2,821,728	2,821,728

  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
GASTON TRINCADO JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

  
DIRECCION DE CONTROL  
MARTIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_  
  
Vº Bueno Jefe Contabilidad  
  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

  
ADMINISTRADOR  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

  
DIRECTOR COMUNAL  
DEPTO. EDUCACION  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FIRMA DEL INTERESADO  
  
Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1140  
 RENAICO, 29/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MIRIAM ANGELICA MEDINA SANZANA Rut 011682311-k  
 La Cantidad de \$ 1,404,922 UN MILLON CUATROCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS  
 VEINTIDOS PESOS  
 Correspondiente a ADQUISICION DE LIBROS PARA EL LICEO AGRICOLA AMANZANARES RECURSOS SEP  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	161	14/12/2016	387,100
FACTURA	162	14/12/2016	390,742
FACTURA	163	14/12/2016	459,131
FACTURA	164	14/12/2016	167,949

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1027

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		1,404,922
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		1,404,922	1,404,922

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 213 ; FECHA 30/12/2016 ; CHEQUE N° 1241 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1,404,922	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,404,922
Totales		1,404,922	1,404,922

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO  
 DIRECTOR COMUNICACION  
 DEPTO. EDUCACION  
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Centro de Costo	Liceo Agrícola Manzanares
Financiamiento	SEP del Establecimiento

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL LADO CHILE LIMITADA Rut 076136840-0  
 La Cantidad de \$ 417,031 CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL TREINTA Y UN PESOS  
 Correspondiente a MATERIAL DIDACTICO PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	33	30/11/2016	417,031

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1028

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		417,031
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	417,031	
Totales		417,031	417,031

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 366 ; FECHA 29/12/16 CHEQUE N° 4846 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	417,031	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		417,031
Totales		417,031	417,031

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

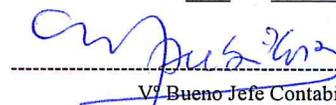


  
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)



FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE

FIRMA DEL INTERESADO

  
 V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1142  
 RENAICO, 28/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAOLA ANDREA FELIU SOTO Rut 015300443-9  
 La Cantidad de \$ 85,156 OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS  
 Correspondiente a UTILES VARIOS PARA BOTIQUIN JARDIN INFANTIL TESORITO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	996	24/11/2016	85,156

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1029

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		85,156
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	85,156	
Totales		85,156	85,156

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 367; FECHA 29/12/2016 CHEQUE N° 4047 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	85,156	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		85,156
Totales		85,156	85,156

*(Stamps: MUNICIPALIDAD DE RENAICO ADMINISTRADOR, MUNICIPALIDAD DE RENAICO DIRECCION DE CONTROL, MUNICIPALIDAD DE RENAICO DEPTO. EDUCACION DIRECTOR COMUNAL, MUNICIPALIDAD DE RENAICO CONTABILIDAD Y FINANZAS DEPTO. EDUCACION)*

-----  
 GUUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

-----  
 MARIA INES PACHECO CEA DIRECTORA DE CONTROL  
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

-----  
 FECHA DE PAGO DE DE FIRMA DEL INTERESADO

-----  
 V° Bueno Jefe Contabilidad V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE SAAVEDRA SAN MARTIN Rut 008032792-7  
 La Cantidad de \$ 176,358 CIENTO SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS  
 Correspondiente a MATERIAL DIDACTICO PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	391	30/11/2016	176,358

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1030

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		176,358
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	176,358	
Totales		176,358	176,358

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 367 ; FECHA 29/12/2016 CHEQUE N° 4848 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	176,358	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		176,358
Totales		176,358	176,358



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 \* ADMINISTRADOR MUNICIPAL



MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE

FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]  
 V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SERVICIO DE CAPACITACION LIMITADA** Rut 076096734-3  
 La Cantidad de \$ **3,500,088** TRES MILLONES QUINIENTOS MIL OCHENTA Y OCHO PESOS  
 Correspondiente a **SERVICIO DE CAPACITACION PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	165	20/12/2016	3,500,088

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1031

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación		3,500,088
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	3,500,088	
Totales		3,500,088	3,500,088

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 214.....; FECHA 29/12/2016..... CHEQUE N° 1242 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	3,500,088	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		3,500,088
Totales		3,500,088	3,500,088

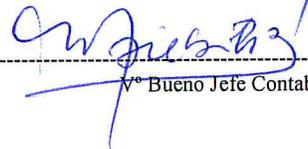
 **GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA**  
 SECRETARIO MUNICIPAL

 **ALEX CASTILLO SALAMANCA**  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

 **MARIA INES PACHECO CEA**  
 DIRECTORA DE CONTROL

 **RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS**  
 DIRECTOR COMUNAL DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_\_\_ FIRMA DEL INTERESADO

 **V° Bueno Jefe Contabilidad**

 **V° Bueno Tesorero**

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
 La Cantidad de \$ 195,960 CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS  
 Correspondiente a SERVICIO DE ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL PARA EL DAEM RECURSOS  
 SEP  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6704	19/12/2016	195,960

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1032

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		195,960
532-09-00-000-000-000	Arriendos	195,960	
Totales		195,960	195,960

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 215; FECHA 29/12/2016; CHEQUE N° 1243 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	195,960	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		195,960
Totales		195,960	195,960

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

  
 MARIA INES PACHECO CEVA  
 DIRECTORA DE CONTROL

  
 DIRECCION DE CONTROL

  
 DIRECTOR COMUNAL RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 DEPTO. EDUCACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HERMAN OPORTO, SERVICIO DE ALIMENTACION Rut 052001450-0  
 La Cantidad de \$ 1,475,838 UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL  
 OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS  
 Correspondiente a SERVICIO DE RACIONES ALIMENTICIAS COMPLETAS PARA EL LICEO AGRICOLA  
 AMANZANARES Y ESCUELA BASICA TOLPAN MES DE DICIEMBRE DE 2016  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	129	26/12/2016	1,475,838

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1033

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		1,475,838
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	1,475,838	
Totales		1,475,838	1,475,838

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 144 ; FECHA 29/12/2016 CHEQUE N° 1603 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	1,475,838	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		1,475,838
Totales		1,475,838	1,475,838



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL



MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RUTH ACUÑA CIFUENTES Rut 007670395-7  
 La Cantidad de \$ 186,887 CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE  
 PESOS  
 Correspondiente a RENDICION CAJA CHICA CIERRE AÑO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-01-000-000-000	Caja Chica Ruth Acuña Cifuentes	186,887	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		186,887
Totales		186,887	186,887



  
 AGUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL
   
 MARIA INES PACHECO CEA DIRECTORA DE CONTROL
   
 ALIX CASTILLO SALAMANCA ADMINISTRADOR MUNICIPAL
   
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)
   
 FECHA DE PAGO DE DE FIRMA DEL INTERESADO
   
 V° Bueno Jefe Contabilidad
   



 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE SAAVEDRA SAN MARTIN Rut 008032792-7  
 La Cantidad de \$ 557,934 QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a MATERIALES DIDACTICOS DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	431	09/12/2016	557,934

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1035

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		557,934
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	557,934	
Totales		557,934	557,934

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 EGRESO N° 368; FECHA 29/12/2016; CHEQUE N° 4949 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	557,934	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		557,934
Totales		557,934	557,934



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



44111905	Pizarras para plumón y accesorios	1 Global	24 PLUMONES PIZARRA NEGRO-24 PLUMONES PIZARRA VERDE	48 PLUMONES PIZARRA- 24 NEGRO-24 VERDE	20.160,00	0,00	0,00	20.160
----------	-----------------------------------	----------	---	--	-----------	------	------	--------

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1149  
 RENAICO, 29/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a STEISY VARELA GODOY Rut 013805806-9  
 La Cantidad de \$ 3,650,000 TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a TRASLADO DE ALUMNOS DESDE SECTORES RURALES A COLEGIO URBANOS MES DE  
 DICIEMBRE DE 2016 RECURSOS FAEP  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	16	20/12/2016	3,500,000
FACTURA	18	26/12/2016	150,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1036

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		3,650,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	3,650,000	
Totales		3,650,000	3,650,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 145 .....; FECHA 29/12/2016 ..... CHEQUE N° 1604 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	3,650,000	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		3,650,000
Totales		3,650,000	3,650,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL



MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1150  
 RENAICO, 29/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
 La Cantidad de \$ 45,999 CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS  
 Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL PARA LA ESCUELA BASICA TOLPAN  
 RECURSOS SEP  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6705	19/12/2016	45,999

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1037

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		45,999
532-09-00-000-000-000	Arriendos	45,999	
Totales		45,999	45,999

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 216 .....; FECHA 29/12/2016 ..... CHEQUE N° 1244 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	45,999	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		45,999
Totales		45,999	45,999



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL



MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
 La Cantidad de \$ 109,534 CIENTO NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL PARA LA ESACUELA LA NOBEL GABRIELA  
 RECURSOS SEP  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6706	19/12/2016	109,534

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1038

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		109,534
532-09-00-000-000-000	Arriendos		
Totales		109,534	109,534

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 220.....; FECHA 29/12/16..... CHEQUE N° 1248.....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	109,534	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		109,534
Totales		109,534	109,534



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL



MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE

FIRMA DEL INTERESADO

*[Signature]*  
 V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FACTORLINE S.A. Rut 096667560-8  
 La Cantidad de \$ 21,399,131 VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL  
 CIENTO TREINTA Y UN PESOS  
 Corresponsiente a ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA  
 COMUNA RECURSOS FAEP  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	232006	24/10/2016	532,404
FACTURA	232138	27/10/2016	878,625
FACTURA	232831	15/11/2016	1,399,999
FACTURA	233065	23/11/2016	969,617
FACTURA	232206	28/10/2016	1,595,121
FACTURA	232166	28/10/2016	1,930,592
FACTURA	232005	21/10/2016	843,903
FACTURA	232207	28/10/2016	2,230,422
FACTURA	232670	10/11/2016	692,294
FACTURA	232832	15/11/2016	1,728,451
FACTURA	232004	24/10/2016	1,735,306
FACTURA	232594	09/11/2016	4,116,067
FACTURA	233066	23/11/2016	2,746,330

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1039

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	21,399,131	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		21,399,131
Totales		21,399,131	21,399,131

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 146 ; FECHA 29/12/2016 CHEQUE N° 1605 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	21,399,131	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		21,399,131
Totales		21,399,131	21,399,131

SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DIRECCION DE CONTROL  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DEPTO. EDUCACION  
 DIRECTOR COMUNAL  
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 DEPTO. EDUCACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a METALURGICA SILCOSIL LTDA Rut 079909150-k  
 La Cantidad de \$ 8,625,773 OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS  
 SETENTA Y TRES PESOS  
 Correspondiente a ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA  
 COMUNA RECURSOS FAEP  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	233534	30/11/2016	1,442,700
FACTURA	233767	19/12/2016	270,942
FACTURA	233530	30/11/2016	202,776
FACTURA	233766	19/12/2016	2,670,931
FACTURA	233768	19/12/2016	222,083
FACTURA	234135	28/12/2016	402,125
FACTURA	233775	19/12/2016	257,840
FACTURA	233769	19/12/2016	64,809
FACTURA	233261	29/11/2016	550,801
FACTURA	230788	20/09/2016	400,418
FACTURA	233831	20/12/2016	502,857
FACTURA	233824	20/12/2016	639,861
FACTURA	233884	21/12/2016	997,630

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1040

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	8,625,773	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		8,625,773
Totales		8,625,773	8,625,773

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 147 ; FECHA 29/12/2016. CHEQUE N° 1606 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	8,625,773	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		8,625,773
Totales		8,625,773	8,625,773



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL



MARIA INES PACHECO CEVALLOS  
 DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONSTRUCTORA E INVERSIONES PROINTEC SPA Rut 076672693-3  
 La Cantidad de \$ 3,100,000 TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS  
 Correspondiente a instalacion de equipo de aire acondicionado para el jardin infantil tesorito  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3	12/12/2016	3,100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1041

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		3,100,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	3,100,000	
Totales		3,100,000	3,100,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 369 ; FECHA 29/12/2016 CHEQUE N° 4850 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	3,100,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		3,100,000
Totales		3,100,000	3,100,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

COMUNARAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.  
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.  
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.  
 Especificaciones

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1155  
 RENAICO, 29/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0  
 La Cantidad de \$ 217,124 DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS  
 Correspondiente a retenciones honorarios de los jardines mes de Diciembre de 2016  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 305 .....; FECHA 29/12/2016 ..... CHEQUE N° 4045 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji	217,124	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		217,124
	Totales	217,124	217,124

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

 MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

 COMRAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE 29/12/2016

 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero

-Partes DAEM

-Finanzas Educación (3)

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1156  
 RENAICO, 29/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0  
 La Cantidad de \$ 184,986 CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS  
 Correspondiente a retenciones honorarios del departamento de educacion mes de Diciembre de 2016  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 392 .....; FECHA 29/12/16 ..... CHEQUE N° 11452 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion	184,986	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		184,986
Totales		184,986	184,986

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

 AIOS CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

 MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ FIRMA DEL INTERESADO \_\_\_\_\_

 V° Bueno Jefe Contabilidad \_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero \_\_\_\_\_

-Partes DAEM

-Finanzas Educación (3)

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1157  
 RENAICO, 29/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **PAULINA DEL CARMEN CARRASCO SANDOVAL** Rut 012029007-k  
 La Cantidad de \$ **69,454** SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a **CANCELACION DE CUATRO VIATICOS POR VIAJES REALIZADOS FUERA DE LA COMUNA POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	180	28/11/2016	17,090
RESOLUCION	179	28/11/2016	17,090
RESOLUCION	197	27/12/2016	17,637
RESOLUCION	184	05/12/2016	17,637

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1042

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		69,454
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	69,454	
Totales		69,454	69,454

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	69,454	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		69,454
Totales		69,454	69,454

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA**  
 SECRETARIO MUNICIPAL

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
**ADMINISTRADOR**  
**ALEX CASTILLO SALAMANCA**  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
**DIRECCION DE CONTROL**  
**MARIA INES PACHECO CEA**  
 DIRECTORA DE CONTROL

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
**DIRECTOR COMUNAL**  
**DEPTO. EDUCACION**  
**RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS**  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
**DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**  
**DEPTO. EDUCACION**  
**V° Bueno Jefe Contabilidad**

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MERY RUBILAR BALBOA Rut 010556490-2  
 La Cantidad de \$ 85,398 OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION DE CUATRO VIATICOS POR VIAJES REALIZADOS FUERA DE LA  
 COMUNA POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	177	28/11/2016	21,062
RESOLUCION	176	28/11/2016	21,062
RESOLUCION	196	27/12/2016	21,637
RESOLUCION	103	05/12/2016	21,637

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1043

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		85,398
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	85,398	
Totales		85,398	85,398

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	85,398	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		85,398
Totales		85,398	85,398



  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL
   
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
   


  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL
   
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)
   
 FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_
   

  
 V° Bueno Jefe Contabilidad
   
 FIRMA DEL INTERESADO
   
 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6  
 La Cantidad de \$ 688,299 SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y  
 NUEVE PESOS  
 Correspondiente a COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DEL DAEL  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	56260	30/09/2016	399,642
FACTURA	56356	31/10/2016	288,657

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1044

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos		688,299
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	688,299	
Totales		688,299	688,299

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos	688,299	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		688,299
Totales		688,299	688,299



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL



MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

*[Signature]*  
 V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TOMAS DIAZ GONZALEZ Rut 007082886-3  
 La Cantidad de \$ 35,274 TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION DE DOS VIATICOS POR VIAJES REALIZADOS FUERA DE LA COMUNA  
 POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO DE CHOFER  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	186	12/12/2016	17,637
RESOLUCION	193	19/12/2016	17,637

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1045

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		35,274
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	35,274	
Totales		35,274	35,274

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 396 .....; FECHA 29/12/2016 ..... CHEQUE N° 11456 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	35,274	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		35,274
Totales		35,274	35,274

*(Stamps: MUNICIPALIDAD DE RENAICO, SECRETARIA MUNICIPAL, ADMINISTRADOR, DIRECCION DE CONTROL, CONTABILIDAD Y FINANZAS DEPTO. EDUCACION)*

-----  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

-----  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

-----  
 ALEX CASTILLO SALAMAÑCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

-----  
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

-----  
 FIRMA DEL INTERESADO

-----  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

-----  
 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NIBALDO RATTI CONTRERAS Rut 006162964-5  
 La Cantidad de \$ 14,600 CATORCE MIL SEISCIENTOS PESOS  
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJES FUERA DE LA COMUNA POR TRAMITES  
 INHERENTES A SU CARGO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	190	15/12/2016	7,600
RESOLUCION	195	21/12/2016	7,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1046

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		14,600
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	14,600	
Totales		14,600	14,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 397 ; FECHA 29/12/16 CHEQUE N° 11457 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	14,600	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		14,600
Totales		14,600	14,600



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

9600  
 7000  
 14.600.-

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1162  
 RENAICO, 29/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a  
 La Cantidad de \$  
 Correspondiente a

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA  
 400,000 CUATROCIENTOS MIL PESOS  
 CONTRATACION DE SERVICIO DE OBRA DE TESTRO PARA LA ESCUELA LOS NOGALES  
 DE TIJERAL

Rut 087912900-1

Fecha de Pago

//

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3348	20/12/2016	400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1047

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		400,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	400,000	
Totales		400,000	400,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 217 ; FECHA 29/12/2016 CHEQUE N° 1245 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	400,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		400,000
Totales		400,000	400,000

SECRETARIA MUNICIPAL  
 \* GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ADMINISTRADOR  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO  
 DIRECTOR COMUNAL  
 DEPTO. EDUCACION

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTABILIDAD  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1163  
 RENAICO, 29/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHARLES ROBERTO BERRIOS JARA Rut 014019988-5  
 La Cantidad de \$ 790,101 SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO UN PESOS  
 Correspondiente a TELAS Y GENEROS Y POLERAS PARA ALUMNOS DEL LICEO DOMINGO SANTA MARIA  
 RECURSOS SEP  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9	19/12/2016	790,101

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1048

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-001-000-000	Textiles y Acabados Textiles		790,101
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado		
Totales		790,101	790,101

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 218 ; FECHA 29/12/2016 CHEQUE N° 1246 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-001-000-000	Textiles y Acabados Textiles	790,101	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		790,101
Totales		790,101	790,101



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL



MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1164  
 RENAICO, 29/12/2016

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a  
 La Cantidad de \$  
 Correspondiente a

ARIELA JARA RODRIGUEZ  
 28,200 VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS PESOS  
 DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJES FUERA DE LA COMUNA POR TRAMITES  
 INHERENTES A SU CARGO

Rut 017077302-0

Fecha de Pago

//

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	167	09/11/2016	9,200
RESOLUCION	0	01/12/2016	9,600
RESOLUCION	200	28/12/2016	9,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1049

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		28,200
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	28,200	
Totales		28,200	28,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 403 ; FECHA 29/12/2016 CHEQUE N° 11463 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	28,200	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		28,200
Totales		28,200	28,200



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1165  
 RENAICO, 29/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHARLES ROBERTO BERRIOS JARA Rut 014019988-5  
 La Cantidad de \$ 107,029 CIENTO SIETE MIL VEINTINUEVE PESOS  
 Correspondiente a VESTUARIO PARA TALLER DE CUECA PARA EL LICEO AGRICOLA MANZANARES  
 RECURSOS SEP  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6	19/12/2016	107,029

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1050

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		107,029
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	107,029	
Totales		107,029	107,029

COMPROBANTE DE EGRESO :

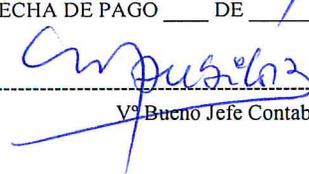
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 219 ; FECHA 29/12/2016 CHEQUE N° 1247 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	107,029	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		107,029
Totales		107,029	107,029



  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL
   
 MARIA INES PACHECO CEA DIRECTORA DE CONTROL
   
 ALEX CASTILLO SALAMANCA ADMINISTRADOR MUNICIPAL
   
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)
   


  
 FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ FIRMA DEL INTERESADO \_\_\_\_\_
   


  
 V° Bueno Jefe Contabilidad \_\_\_\_\_ V° Bueno Tesorero \_\_\_\_\_

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ISMAEL MAYORGA CARMONA Rut 010274327-k  
 La Cantidad de \$ 11,600 ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS  
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJES REALIZADOS FUERA DE LA COMUNA POR  
 TRAMITES INHERENTES A SU CARGO  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	178	29/11/2016	9,600
RESOLUCION	159	19/10/2016	2,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1051

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		11,600
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		
Totales		11,600	11,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 398 ; FECHA 29/12/2016 CHEQUE N° 11458 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	11,600	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		11,600
Totales		11,600	11,600



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR GUTIERREZ RIFFO Rut 013383604-7  
 La Cantidad de \$ 8,600 OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS  
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE FUERA DE LA COMUNA POR TRAMITES  
 INHERENTES A SU CARGO  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	199	27/12/2016	8,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1052

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		8,600
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	8,600	
Totales		8,600	8,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 399; FECHA 29/12/2016; CHEQUE N° 11459 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	8,600	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		8,600
Totales		8,600	8,600

  
 GUSTAVO CHÁVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 ADMINISTRADOR

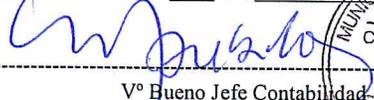
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

  
 MARÍA INES PACHECO OEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

  
 DIRECCION DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE

  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

  
 CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1168  
 RENAICO, 29/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VERONICA LEON RIQUELME Rut 007924352-3  
 La Cantidad de \$ 2,000 DOS MIL PESOS  
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE FUERA DE LA COMUNA POR TRAMITES  
 INHERENTES A SU CARGO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	166	03/11/2016	2,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1053

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		2,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	2,000	
Totales		2,000	2,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 400; FECHA 29/12/2016 CHEQUE N° 11460 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	2,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		2,000
Totales		2,000	2,000

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

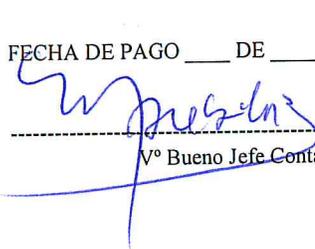
  
 ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE

  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SERGIO GARCIA PLACENCIA Rut 015868117-k  
La Cantidad de \$ 7,600 SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS  
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJES REALIZADOS FUERA DE LA COMUNA POR  
TRAMITES INHERENTES A SU CARGO  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	194	21/12/2016	7,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1054

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		7,600
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	7,600	
Totales		7,600	7,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 401; FECHA 29/12/2016; CHEQUE N° 11461 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	7,600	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		7,600
Totales		7,600	7,600

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
  
MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL  


  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  


RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAULA REBOLLEDO GONZALEZ Rut 014215584-2  
 La Cantidad de \$ 6,800 SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION DE PASAJES POR VIAJES REALIZADOS FUERA DE LA COMUNA POR  
 TRAMITES INHERENTES A SU CARGO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	201	28/12/2016	6,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1055

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		6,800
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		
Totales		6,800	6,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 402, FECHA 29/12/2016, ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 CHEQUE N° 11462 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	6,800	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		6,800
Totales		6,800	6,800



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDUARDO CHABUR PADILLA Rut 016807615-0  
 La Cantidad de \$ 13,200 TRECE MIL DOSCIENTOS PESOS  
 Correspondiente a . CANCELACION DE PASAJES POR VIAJES REALIZADOS FUERA DE LA COMUNA POR  
 TRAMITES INHERENTES A SU CARGO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	185	05/12/2016	13,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1056

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		13,200
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	13,200	
Totales		13,200	13,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 404 ; FECHA 29/12/2016 CHEQUE N° 11464 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	13,200	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		13,200
Totales		13,200	13,200



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

*[Signature]*  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE

*[Signature]*  
 V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JENNIFFER JAQUE MARTINEZ Rut 016854484-7  
 La Cantidad de \$ 9,800 NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS  
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE REALIZADO FUERA DE LA COMUNA POR  
 TRAMITES INHERENTES A SU CARGO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	198	27/12/2016	9,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1057

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		9,800
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	9,800	
Totales		9,800	9,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 407 ; FECHA 29/12/2016 CHEQUE N° 11467 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	9,800	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		9,800
Totales		9,800	9,800



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL



MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE

[Signature]  
 V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR GALDAMES CARRASCO Rut 008848312-k  
 La Cantidad de \$ 2,000 DOS MIL PESOS  
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE REALIZADOS FUERA DE LA COMUNA POR  
 TRAMITES INHERENTES A SU CARGO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	160	19/10/2016	2,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1058

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		2,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		
Totales		2,000	2,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 406; FECHA 29/12/2016 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 CHEQUE N° 11466 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	2,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		2,000
Totales		2,000	2,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL



MARIA INES PACHECO GEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

*[Signature]*  
 V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1175  
 RENAICO, 29/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SILVIA LOPEZ GUTIERREZ Rut 018008734-6  
 La Cantidad de \$ 9,100 NUEVE MIL CIEN PESOS  
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJES REALIZADOS FUERA DE LA COMUNA POR  
 TRAMITES INHERENTES A SU CARGO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	172	16/11/2016	9,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1060

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		9,100
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	9,100	
Totales		9,100	9,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 400; FECHA 29/12/2016; CHEQUE N° 11408 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	9,100	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		9,100
Totales		9,100	9,100



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

*[Signature]*  
 V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELISA SILLS ZUÑIGA Rut 011570861-9  
 La Cantidad de \$ 2,000 DOS MIL PESOS  
 Corresponsiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE FUERA DE LA COMUNA POR ASISTIR A  
 CAPACITACION CRA.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	165	03/11/2016	2,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1061

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		2,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	2,000	
Totales		2,000	2,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 410; FECHA 29/12/16; CHEQUE N° 11470 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	2,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		2,000
Totales		2,000	2,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL



MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

[Signature]  
 V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero